

Blas. || Mineral del Edo. de Zac. || Nombre de dos puntas en la costa E. de la península de la B. Cfa. || Punta en la isla del Carmen, Golfo de California. || Punta en la costa del Edo. de Son., Golfo de California. || Nombre de varios ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., N.L. y Zac. || Llevan esta misma denominación otros puntos de escasa importancia.

COLORADAS. Punta en la costa del Edo. de Yuc. Partido de Tizimin. || Nombre de algunos ranchos en varios Edos. de la República.

COLORADO. Promontorio en el Edo. de Son., costa del Golfo de California; mide 250 ms. de elevación y está á unas 5 millas del Estero de Fastiote. || Pico en la costa E. de la Península de la B. Cfa., su cima se eleva á 270 ms. y están á poco más de 1 milla de punta Sombrerito. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. frente á la cual, se halla la montaña del mismo nombre con una elevación de cerca de 800 ms. Estaciones de los F.C.N. ó I.O. y V. y P. en los Edos de Mich., y Ver. las 2 últimas. || Uno de los picos más elevados en la sierra de la Cañada del Alamo, Mpalidad. de la Ascensión, Dto. Galeana, Edo. de Chih. || Nombre de muchos ranchos y puntos de poca importancia en los Edos de Coah., Dgo., Gto., Jal., Méx., Mich., Gro., y S.L.P. y los Ters. de la B. Cfa. y de Tep. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Cerro del Edo. de Hgo.

COLORADO (Río). Recorre una cuenca muy vasta de la que sólo una parte corresponde al Edo. de Son. Nace en los Estados Unidos del Norte y pertenece á México desde 50 K.M. al S. de la desembocadura del río Gila; recibe del lado de la B. Cfa. las aguas de algunos arroyos que se forman en tiempo de lluvias y del lado de Son. no tiene afluentes; es sin embargo un río caudaloso y que puede utilizarse para la navegación. Separa por el N.O. al Edo. de Son. del Ter. de la B. Cfa. || Río del Edo. de Oax. en el Dto. de Choápan.

COLORADO (SAN JUAN). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 2 000 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 381 K.M.

COLORADOS. Una de las tribus de indígenas que habitaron el territorio del Edo. de Coah., en lo que es hoy la Mpalidad. de Nadadores, y que fueron de las sublevadas por el fa-

moso guerrero indio Don Dieguillo, el año de 1688. (Véase BOCORNAS.)

COLORIN. Ranchos de los Edos. de Jal. y Mich.

COLOTEPEC. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Pochutla, Edo. de Oax.; cerca de 1 000 hab.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 192 K.M. || Río en el Dto. citado; su curso es de 90 K.M. y al desembocar en el Pacífico forma la barra de su mismo nombre. || Llevan este nombre otros puntos de escasa importancia en el Edo. de Gro. || Cerro en el Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

COLOTLÁN (lugar de alacranes). Cantón del Edo. de Jal. con una sup. de 9 632 K.M.C. y 67 822 hab. distribuidos en los tres Dptos. en que está dividido el Cantón y que son Colotlán, Totatiche y Mezquitic; sus minerales más importantes son Bolaños y San Martín y las poblaciones principales Colotlán, Totatiche y Huejuquilla el Alto; es el menos agrícola y sus producciones son: maíz, frijol, trigo, caña, papa, camote, uva, cacahuete, frutas y diversas legumbres. Sus productos industriales son harina, mezcál y la bebida llamada «sotol» extraída de la planta de su nombre; su parte E. está ocupada por la sierra de Colotlán y la O. por una parte de la del Nayarit; tiene los valles de Huejúcar y Coacoasco y en su parte N. lo recorre el río de San Pedro ó Mezquitil; rieganlo también los ríos Jerez ó Bolaños, y el de Tlaltenango; hay dos manantiales muy importantes: el de Huasaco y el del Marqués, en el Mpio. de Bolaños, cuyas aguas corren por un acueducto de 8 K. M. de extensión; la mayor parte de los hab. de Totatiche y Mezquitil son indios de pura raza llamados huicholes que hablan el dialecto huichol ó huachichil; como vías de comunicación sólo tiene caminos de herradura, y una línea telegráfica del Gobierno de Zac. || Dpto. del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Jal. dividido en 3 Mpalidades: Colotlán, Huejucar y Santa María de los Angeles. || C. Cab. del Dpto. y Cantón citados, á los 22° 13' de Lat. N. y 4° 18' de Long. O. del Mer. de Méx. y 1 735 ms. S.N.M.; clima templado; 12 800 hab. en la Mpalidad, y 4 850 en la Cab.; dista de México 843 K.M. Se ignora la época de su fundación, sabiéndose sólo que el convento de San Luis de Colotlán se fundó con indios tlaxcaltecas en 1591. Sus edificios más nota-

bles son la Casa Municipal y el templo parroquial. || Río en el Cantón del mismo nombre que nace en la Sierra de Jerez, Edo. de Zac. donde recibe varios afluentes.

COLOTLIPA. Pueblo de la Mpalidad. de Quechultenango, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

COMAL. Cerro al N. del Cantón de Chapala, Edo. de Jal. || Río en el Edo. de Oax. conocido también con el nombre de río Cuachi. || Ranchos en Gto. ó Hgo.

COMALA. Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Col. que comprende 3 pueblos, y varias haciendas y ranchos, con cerca de 10 100 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 16' de Lat. N. y 4° 41' de Long. O. del Mer. de Méx.; 680 ms. S.N.M. y á 12 K.M. al N. de la Cap. del Edo. 2 300 hab. || Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Arroyo afluente del río de Armería en el Edo. de Col. || Ranchos en Hgo. y Jal.

COMALAPA. Mpio. de la Jefatura del partido de Motozintla, Dpto. de Comitán, Edo. de Chis.

COMALCALCO. Una de las Mpalidades. en que se halla dividido el Edo. de Tab. con 11 218 hab.; clima caliente; tiene varios pueblos y las llamadas allí riberas. || C. cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 15' de Lat. N. y 5° 54' de Long. E. del Mer. de Méx., 1 850 hab.; está situada sobre el río Seco y ligada por vía terrestre con San Juan Bautista. de la que dista 65 K.M. por Cuandacán y 74 por Nacajuca; dista de México, 1 162 K.M.

COMALTECO. Congregación de la Mpalidad. de Espinal. cantón de Papantla, Edo. de Ver.

COMALTEPEC. (San Juan). Pueblo cab. de Mpalidad. en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 155 K.M.; poco más de 1 000 hab. || Santa Elena. Pueblo del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; clima caliente; á 325 K.M. de la Cap. del Edo. Es agencia mpal. || Santiago. Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ixilán, Edo. de Oax. con 650 hab.; clima frío.

COMANCHES. Indios bárbaros cuya nación estuvo situada entre el Edo. de Texas y el de Nuevo México en los Estados Unidos del Norte, de la cual se desprendían partidas más

ó menos numerosas que invadían el territorio de nuestra República. No se tiene idea exacta acerca de su origen y sólo conservan ellos una tradición confusa de que procedieron del Norte. Son enteramente salvajes, muy ágiles y diestrisimos en el manejo del caballo; sus ideas las transmiten por medio de jeroglíficos y cuando juran lo hacen por el Gran Espíritu como su padre, y por la tierra como su Madre; carecen de un verdadero gobierno pues los jefes de cada tribu son más bien capitanes que los conducen á la guerra; no hay propiedad individual entre ellos y son polígamos. Su existencia es completamente nómada y se dedican á la caza y al robo; sus vestidos son de paño ó de piel de búfalo. Su idioma es polisilábico, aunque tiene algunos monosílabos y su alfabeto consta de 25 letras, careciendo de la F.

COMANITO. Celaduría de la Dirección de Capirato, Dto. de Mocorito, Edo. de Sin. || Arroyo que con el de Capirato forma al S. del Dto. de Mocorito la laguna de Vitaruto, la mayor del Edo. de Sin.

COMANJA. Pueblo cab. de Mpalidad. en el Cantón de Lagos, Edo. de Jal. Es un mineral de importancia. || Sierra del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. notable por la multitud de sus ricos minerales. Está en los límites del Edo. de Guanajuato.

COMANJILLA. Cerro en el Edo. de Gto. al N.O. de Silao.

COMAPA (en el río de las Ollas). Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 4 354 hab. || Pueblo situado á 12 K.M. al E. de Huatusco; cab. del Mpio. anterior, con 1 293 hab.; á 1 120 ms. S.N.M.; clima caliente. || Ranchos en el Edo. de Gro. y el Ter. de Tep.

COMAS. Ranchos en N.L. y Tam.

COMEDERO. Sierra del Edo. de Gto. dispuesta con otras de N. á S. desde León por Purisima, hasta Jalpa. || Cerro de la sierra anterior en el Dto. de Purisima del Rincón, que se extiende al S. por Palenque y Puerto de Arenillas y se corta con la cañada y primera ó antigua presa de Jalpa cuya cortina hace parte de la división de los Edos. || Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. || Celaduría de la Alcaldía de Casa Blanca, Dto. de Gosalá, Edo. de Sin. || Ranchos en Gto. y Jal.

COMICHIN. Boca por la que en

el Ter. de Tep. se arroja al Pacífico el río de San Diego o Acaponeta. (Véase.)

COMITA. Ranchos de los Edos. de N.L. y Tam.

COMITÁN. Uno de los Dptos. más importantes del Edo. de Chis.; se compone de dos Jefaturas, la de su mismo nombre y la del Partido de Motozintla, con quince Mpios. distribuidos entre ambas; es templado en su mayor extensión, poco montuoso y con bastantes planicies; su principal industria es la ganadera; cuenta también con muchas fábricas de aguardiente conocido con el nombre de « comiteco », y algunos telares. Tiene 60 700 habs. y es el más poblado de todos los Dptos. del Edo. || C. Cab. del Dpto. anterior y del Mpio. de su mismo nombre; a los 16° 15' de Lat. N. y 7° 00' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 620 ms. S.N.M.; clima frío; 10 296 habs.; el título de Ciudad le fué concedido por las Cortes de Cádiz; tiene muy bonito caserío.

COMITANCILLO (SAN PEDRO). Pueblo cab. de Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con cerca de 1 000 habs.; a los 16° 30' de Lat. N. y 3° 51' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima caliente seco; dista de la Cap. del Edo. 272 K.M. y está a 125 ms. S.N.M.; se cree que su fundación data de 1598, con el nombre de Tanguigüa. Es estación del F.C.N.T.

COMITAS. Ranchos en el Edo. de N.L.

COMITECOS. Véase MAYAS.

COMITLIPA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochihuehuatlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

COMOAPAN. Río del Cantón de los Tuxtles, Edo. de Ver. Se le llama también San Andrés; sale del hermoso lago de Catemaco (Véase) y forma cerca de su salida la imponente cascada de Eyipantla para arrojarse después en el río San Juan Michapan.

COMONDÚ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido del Centro del Ter. de la B. Cfa. La Mpalidad. cuenta con poco más de 2 500 habs. El pueblo, situado a 25 millas al N.E. de la boca del arroyo de igual denominación, fué una antigua misión que en otra época, a juzgar por sus ruinas, debió tener construcciones de alguna importancia; lo atraviesa un arroyo de sufi-

ciente caudal para las necesidades de la población que apenas excede de 800 habs. || Boca de: Desembocadura del arroyo del mismo nombre en la costa de la B. Cfa., entre los cabos de San Lázaro al S. y de San Juanico al N.

COMONFORT. Dto. y Mpalidad. del Edo. de Gto.; en su mayor parte montañoso, perteneciendo sus principales eminencias a la sierra de Codornices; entra en este Dto. el río de la Laja formando el cañón de San Miguel; su clima es templado; tiene 17 775 habs. distribuidos entre su Cab., un pueblo, y varias haciendas y ranchos. Se cree que el origen de sus primeros pobladores remonta a las épocas troglodíticas porque se encuentran en él cavernas que fueron alguna vez habitadas, y después se establecieron las tribus de chichimecas, mejor civilizadas; como industria, entre otras son de citarse las fábricas de hilados, un molino de harina y otras de menor importancia; es sobre todo notable por sus luertias que surten a todas las plazas del contorno. La Villa cab. del Dto. y Mpalidad. anterior, lleva el nombre de Chamacuero de Comonfort que se le dió por el Congreso del Edo. en 9 de Diciembre de 1874 a iniciativa del entonces Jefe Político. (Véase CHAMACUERO.) || C. Cab. de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.; 3 117 habs.; dista de la Cap. del Edo. 168 K.M. Su nombre primitivo fué Tlachichinolapa que significa en mexicano « pueblo quemado » pero después el nombre quedó reducido a Tlapa y ultimamente por decreto de la Legislatura de Gro. se elevó a la categoría de ciudad con el nombre de Comonfort.

COMONFORT (Ignacio). 41° Presidente de la República. Nació en la ciudad de Puebla en 1812 y ejerció al principio la profesión de abogado. Comenzó su vida pública al lado de Santa Anna en la revolución contra el gobierno de Don Anastasio Bustamante en 1855. Convertido en coronel de milicias, reunió a sus partidarios en Acapulco, tomó el título de general, y se unió con Alvarez, de quien llegó a ser lugarteniente. En la junta de Cuernavaca (Octubre de 1855) su nombre fué puesto el primero en la lista de los candidatos a la presidencia de la República; pero desconociendo el ascendente de Alvarez, se contentó con la cartera de Guerra. Comonfort representó al principio en el seno del ministerio a la fracción moderada del partido liberal

y en este concepto firmó el decreto de 24 de Noviembre, que abolía los fueros militar y eclesiástico. Poco tiempo después (10 de Diciembre) Alvarez le transmitió sus poderes, bajo el título de presidente sustituto, encontrándose así Comonfort, jefe nominal del Estado. Sostenido é impulsado hacia adelante por el partido de los puros, tuvo por adversarios al clero, al ejército, a los empleados destituidos y a la gran masa de conservadores. Estallaron rebeliones en los Estados de Guanajuato, Puebla, Oaxaca y Jalisco, tomando por pretexto la abolición de los privilegios eclesiásticos y militares; y la junta de Zacatecas declaró que el Presidente no era la expresión del voto nacional y que la revolución se había desviado de su objeto. Abandonado Comonfort y vendido por las tropas regulares, armó al pueblo de México y mientras que el Congreso Constituyente se reunía en la capital, marchó en persona al frente de doce mil hombres sobre la ciudad de Puebla convertida en el foco de la resistencia. Después de haber dado la batalla de Ocotlán, marchó sobre Puebla. El 11 de Marzo dió el asalto y fué rechazado; pero la ciudad se rindió voluntariamente y la guarnición, ganada a la causa democrática, se puso a disposición del gobierno. El 31 de Marzo de 1856, un decreto del Presidente, fundado en el apoyo que el clero había dado a la guerra civil, ordenó que se pusieran en venta los bienes eclesiásticos de los Estados de Puebla, Veracruz y territorio de Tlaxcala, y en otro decreto nombró curadores para la administración de estos bienes. Después de la capitulación de Puebla, Comonfort, de acuerdo con el Congreso, no se detuvo en la vía de las reformas democráticas y publicó un nuevo decreto prohibiendo al clero la posesión de propiedades territoriales. En 28 de Junio de 1856. La corte pontificia protestó contra la supresión de los privilegios de la Iglesia; pero una parte del clero abrazó la causa de la revolución y el Papa se quejó en un monitorio de que los mismos frailes y sacerdotes favorecían la venta de los bienes eclesiásticos. Los odios de altos personajes amenazaron también la tranquilidad de la República; entre otros, Vidaurri se había pronunciado contra Comonfort. Desde estos momentos puede decirse que comenzó el agitadísimo período que terminó con la caída de Maximiliano. El período de Comonfort, es uno de los más interesantes

y agitados de la vida política de México. Por último su famoso golpe de Estado de 19 de Diciembre de 1857, le hizo perder su popularidad y desterrarse. Emigró primero a los Estados Unidos y de ahí pasó a Francia; pero viendo la inminencia de una guerra entre México y las naciones aliadas, volvió a México en 1863 y combatió contra los franceses y no faltó a la lealtad prometida a Juárez y a la República. En el mes de Diciembre de 1863, murió asesinado cerca de Celaya. Fué presidente sustituto del 11 de Diciembre de 1855 al 30 de Noviembre de 1857 y constitucional del 1° al 17 de Diciembre de 1857. Desde esa fecha al 11 de Enero de 1858, ejerció la presidencia sin título legal conforme a las bases del Plan de Tacubaya. (Véase.)

COMPANÍA. Nombre de muchos pueblos y haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. De las haciendas, la más importante es la del Edo. de Oax., en el Dto. de Ejutla, del que es también Mpalidad. con más de 3 000 habs.; clima templado y a 67 K.M. de la Cap. de ese Edo. Su situación geográfica es la de 16° 35' de Lat. N. y 2° 28' de Long. E. del Mer. de Méx. || Río que riega el Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; nace en el Ixtaccihuatl, en el punto llamado el Peñal y forma una hermosa caída de 114 ms. y fuerza motriz de 450 caballos que se utiliza en la Fábrica de papel de San Rafael.

COMPANÍA DE JESÚS EN ZACATECAS. El templo de la Compañía de Jesús, en Zacatecas, que ocuparon los religiosos de Santo Domingo hasta antes del gobierno de Don Benito Juárez, se construyó en 1617, a expensas de Doña Ana de Zaldívar y de su esposo Zaldívar y Mendoza, quienes gastaron en la obra 90 000 pesos. || El día 5 de Junio de 1856 fué la extinción de la Compañía de Jesús en México. (Véase CROIX, FRANCISCO DE.)

COMPOSTELA. Prefectura del 6° Partido del Ter. de Tep. con 12 263 habs. y compuesta de su Mpalidad. y de la de San Pedro Lagunillas; al S. de este Partido se encuentra en la costa, la bahía del Valle de Banderas; al S.O. el cabo ó Punta de Mita; al S., las islas Galetas, y corren por él los ríos de Miravalles y Chila que entran en el Pacífico. || Villa cab. del Partido y Mpalidad. de su mismo nombre en el Ter. de Tep. a los 22° 34' de Lat. N. y 6° 24' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 64 ms. S.N.M.; 2 600 habs.; clima caliente.

Fue fundada en 1535 por Nuño de Guzmán y fue notable por haber sido desde esa época capital del reino de la Nueva Galicia y la primitiva sede episcopal del mismo reino de donde el diocesano fué a residir después a Guadalajara, por disposición interina del Monarca español. En las costas de la Mpalidad, se cosecha el famoso tabaco que lleva el mismo nombre. Dista la Villa, de México, 1 048 K.M. || Cerro en la costa del Ter. de Tep. con más de 1 000 ms. de altura y a unas 8 millas de la bahía de Saltemba.

COMPUERTA. Ranchos del Edo. de Mich.

COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (Secretaría de). Esta Secretaría fué creada por ley de 13 de Mayo de 1891, y sólo la han desempeñado las siguientes personas: 1º Gral Don Manuel González Cosío, de la fecha en que fué creada la Secretaría al 20 de Octubre de 1895. — 2º Gral Don Francisco Z. Mena, de Diciembre de 1895 a 15 de Enero de 1903. — 3º Ingeniero Don Leandro Fernández, nombrado en 1896 y que es quien actualmente (1908) la desempeña. Ocupa en la plaza de Santo Domingo el edificio antiguo de la Aduana; pero está construyéndose en los terrenos que ocupó el Hospital de San Andrés, el nuevo edificio al que se trasladará una vez terminado.

COMUNIDAD RELIGIOSA (primera). La primera comunidad religiosa que se fundó en Veracruz fué la de San Francisco, en 1568; a ésta se siguió la de la Compañía de Jesús, que llegó a aquel puerto en 1572 y se fundó definitivamente en 1579. En 1652 existían allí las comunidades religiosas de Santo Domingo y de la Merced.

COMUNIDAD. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Gro., Mich., Jal., y de los Ter. de la B. Cfa. y Tep.

CONCA. Pueblo de escasa importancia en el Dto. de Jalpan, Edo. de Gro. || Río en el mismo Edo. que en el Edo. de S.L.P. lleva el nombre de Santa María. Se une al de Ayutla en las Adjuntas, y con el de Jalpan forma el Santa María Acapulco, afluente del Pánuco. Produce robalos, truchas y bagres.

CONCEPCIÓN. Río del Edo. de Chih., formado por el arroyo de los Charros y otros; corre de N.E. a N.O. para unirse con el Conchos. || De Buenos Aires. Mpalidad. del Dpto. de Zacualco, Cantón de Sayula, Edo. de Jal. || Pápalo. Población de cierta

importancia en el Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax. Es cab. de Mpalidad. del mismo nombre; clima frío húmedo, dista de la Cap. del Edo. 146 K.M. || Río afluente del Candelaria, en el Edo. de Cam. || Laguna al N. de las de Bacalar y de Mariscal, en el Ter. de Q. Roo. || Del Oro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Mazapil, Edo. de Zac. La Mpalidad. tiene 5 795 habs.; es una de las principales regiones mineras del Edo. y las montañas que en ellas se encuentran son el Temerosillo, Picacho de los Angeles, Sierra de Guadalupe, Papagallos, Matehuapil y las Encinas. La cab. cuenta con 3 402 habs. y dista de México 1 034 K.M. por el F.C.C. y Z. del que es estación; su clima es templado. || Bahía en la costa E. de la península de la B. Cfa. || Estaciones de los F.C.C. ó I.O. en los Edos. de Hgo. y Pue. || No hay Edo. de la República donde no se encuentre algún pueblo, hacienda ó rancho que lleve este nombre.

CONCEPCIÓN DE MÉXICO (Convento de la). El obispo Fray Juan de Zumárraga fundó con cuatro jóvenes un colegio en el lugar que para esto dió el conquistador Andrés de Tapia. En 1530 vino cédula real, concediendo la fundación de un convento, la que se verificó en 1541 con seis religiosas que vinieron de la villa de Salamanca, de España. Esta fundación fué aprobada por Pio V en 1585. El primer edificio que se construyó para las religiosas de la Concepción, primera comunidad de religiosas que hubo en México, se arruinó a los 103 años de construido. Don Tomás Zuaznabar y su esposa Doña Isabel Barrera comenzaron y concluyeron la fábrica de la iglesia en la que gastaron doscientos cincuenta mil pesos; se dedicó el 13 de Noviembre de 1655; el arzobispo Don Pelagio Antonio Labastida la bendijo en 1854.

CONCEPCIÓN DE QUERÉTARO. El convento de la Purísima Concepción de Querétaro, que perteneció a los religiosos de San Hipólito, fué fundado en 1586 por Don Diego de Tapia, hijo de Fernando Tapia, conquistador de aquella ciudad. Por cédula de 22 de Mayo de 1622 se concedió a Fray Juan Razón, se adjudicase este hospital para su administración. El 13 de Mayo de 1624, Don Cristóbal de Portugal y Osorio, a nombre del Rey dió posesión del Convento a Fray Juan Razón, y desde entonces se erigió hospital. En 1726 se concluyó la iglesia y el

hospital, que se comenzó en el pueblo y baños de San Bartolomé en 1771, bajo la dirección del P. Juan Colón.

CONCEPCIÓN DE SALVATIERRA (Convento de la). El 11 de Julio de 1798 salieron del convento de San José de Gracia, de Querétaro, las religiosas que el 13 del mismo mes fundaron el convento de la Purísima Concepción y San Francisco de Asís de la ciudad de Salvatierra.

CONCEPCIÓN DE CAMPECHE. La iglesia parroquial de Campeche fué erigida en 1540 con el título de la Concepción de la Virgen María. La primera capellanía la fundaron allí de ocho mil pesos, el capitán Iñigo Doza y su mujer Mariana Velázquez.

CONCILIO EN NUEVA ESPAÑA. El primer Concilio que se efectuó en Nueva España se reunió el año de 1555 y fué convocado y presidido por Fray Alonso Montúfar, segundo arzobispo de México. Se formaron 93 capítulos para el régimen y gobierno de las iglesias.

CONCORDIA. Uno de los Dtos. en que está dividido el Edo. de Sin., sus vertientes corresponden a las cuencas del Presidio y del río del Rosario, y por lo tanto no hay corrientes de importancia en él; es muy montañoso en su parte N. y E. y hacia el S. y O. se extiende la planicie de las Mesillas que es la más notable del Edo.; en la región montañosa se hallan las mesas del Palmito y Venteadero; las principales alturas son Picacho y Tesguino; carece de costas aunque por su parte O. casi llega hasta el mar; posee notables manantiales de aguas termales; es el más pequeño del Edo. en extensión superficial y tiene 18 200 habs., los cuales se dedican en su mayor parte a la agricultura y a la minería; sus principales poblaciones además de la cab. de su nombre son Pánuco y Copala, importantes centros mineros, y Agua Caliente que debe su nombre a las fuentes de aguas termales que hay en ella; está dividido en 8 alcaldías: Directoría General de Concordia con las Sindicaturas de Agua Caliente y Mesilla, Directoría de Pánuco con la Sindicatura de Copala y Directoría del Verde con las Sindicaturas de Zavala y Tepuxtlá. || Villa Cab. de la Directoría General y del Dto. de su nombre antes citados; a los 23º 19' de Lat. N. y 6º 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 100 ms. S.N.M.; clima caliente; 3 000 habs.; fué fundada en 1563 con

el nombre de Villa San Sebastián por Francisco de Ibarra dándosele el título de Ciudad Concordia el 5 de Septiembre de 1828; es notable en la historia por el saqueo hecho por las tropas francesas al mando de Billault el 12 de Febrero de 1865 y también porque el 1º de Abril de 1866 el general Don Ramón Corona atacó allí a Lozada que había ocupado la ciudad ese día, y retrocedió dejando entre otros muertos al general Don José M. Gutiérrez y al coronel D. Onofre Campaña. En Concordia, desde la mesa de los Pinos se precipita al Plan de la Joya, cercano a Pánuco, un pequeño arroyo que forma una cascada de 100 ms. de altura. || Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Ayutla de los Libres, Dto. de Allende, Edo. de Gto. || Mpalidad. del Partido de Salinas, Edo. de S.L.P. con poco más de 2 000 habs. || Cerro en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con una altura de 2 694 ms. S.N.M. || Llámense así también varios ranchos de los Edos. de Coah., N.L. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

CONCORDIA (Incendio de). El 11 de Febrero de 1865 fué incendiado por el jefe francés Billault, el pueblo de Concordia, situado en las cercanías de Mazatlán, porque se sospechaba que servía de albergue a los republicanos. Este suceso causó gran indignación aun entre muchos partidarios del imperio.

CONCHA (Manuel de la). Jefe realista que alcanzó el grado de coronel durante la guerra de independencia. Debió el ascenso a coronel, al hecho de haber mandado la fuerza que aprehendió al ilustre Morelos, en Noviembre de 1815. Consumada la independencia, se dirigió a Veracruz para embarcarse con rumbo a España, cuando fué asesinado en Jalapa el cinco de Octubre de 1821.

CONCHA. Ranchos en los Edos. de Mich., Pue. y Oax. || Punta en la costa del Edo. de Sin., puerto de Topolobampo.

CONCHAS. Río del Edo. de Tam., llamado también de Presas; se forma de los ríos de Linares y Hualahuises en el Edo. de N.L.; ofrece criaderos de concha-nacar, de caimanes, de peces y tortugas; recibe las aguas de los arroyos de la Joya, Guadalupe, Burgos y Tranquilas, y se lanza al Golfo de México por la Barra del Tigre después de atravesar la Laguna Madre; su curso es de unos 350 K.M.

|| Laguna del Dto. de Tehuantepec en el Edo. de Oax. || Ranchos en los Edos. de Chis., Chih., N.L. y S.L.P.

CONCHEÑO. Uno de los minerales de más importancia del Dto. de Rayón, en el Edo. de Chih., Mpalidad. de Navidad; el ferrocarril de vía angosta que tiene en uso la Compañía Beneficiadora de ese mineral es la única vía férrea que hay en el Dto.

CONCHOS. Rio del Edo. de Chih. Constituye la corriente principal de la vertiente E. de ese Edo.. Sus orígenes se encuentran en la Sierra Madre, en las cercanías de Sisognichic, dirigiéndose de allí, por lo general de O. a E. hasta su confluencia con el Florido, desde donde tuerce su curso hacia el N. hasta desembocar en el Bravo recorriendo 587 K.M.; cerca de Cuchillo Parado, no muy lejos de su punto de unión con el Bravo atraviesa un « cañón » de 6285 ms. de longitud y 84 de profundidad, notándose en algunos puntos, debido a la fuerte corriente de aire, que jamás se puede por mucha fuerza con que se lance, hacer llegar una piedra desde uno de los costados de ese cañón hasta el otro; entre los muchos afluentes que recibe el Conchos son los más importantes el Florido, que se le une en C. Camargo, y el Buenavista (Véanse estos nombres); se le unen también los de San Juan y Aguas y son confluentes ó tributarios el de San Pedro, el de Satevó y otros; riega las Mpalidades de G. Camargo, la Cruz, Saucillo, Meoqui, Guadalupe y Julimes en el Dto. Camargo, después de haber tocado otros muchos pueblos del Dto. de Ixturbide, en el mismo Edo. Penetra en el de Tam. donde tiene como afluentes los ríos del Potosí, Hualahuises y Linares y desemboca en el Golfo de México.

CONDE. Ranchos de los Edos. de N.L. y Pue.

CONDESA. Ranchos en el D.F. y en el Edo. de Méx.

CONEJO. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Oax., Pue., Qro., S.L.P., Son., Tam. y Zac. || Barranca muy pintoresca en la falda del Nevado y del Volcán de Colima, cuyas aguas afluyen al río Tuxpan. || Bahía en la costa del Edo. de Oax. || Punta en la costa O. de la B. Cfa. || Punta en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Tehuantepec. || Río en el Edo. de Oax.

CONEJOS. Ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Son. || Mesa de la

sierra de Guanajuato al E.S.E. de la Cap. del Edo. || Estaciones de los F.C.C. y C.D. en el Edo. de Dgo.

CONETO. Mpalidad. del Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.; comprende su Cab. el mineral de Coneto, 1 hacienda y 8 ranchos. || Mineral cab. de la Mpalidad. anterior, con 1800 habs.; clima templado; dista de México. 1439 K.M. || Sierra prolongación de la de San Francisco que se une con otras ramificaciones de la Sierra Madre Tarahumara que separa el Partido del Oro del de Tamazula en el Edo. de Dgo.; la de Coneto limita el de Dgo. con el de San Juan del Río y en su falda O. se encuentra la laguna de Santiaguillo.

CONGO. Ranchos en los Edos. de Dgo., Jal. y Tab. || Laguna en el Edo. de Tab. Mpalidad. de Macuspana.

CONGOJA. Ranchos de los Edos. de Mich. y Zac. || Eminencia en el Edo. de Ags.

CONGRESO CONSTITUYENTE. El 10 de Junio de 1812 se instaló en México el Congreso Constituyente, compuesto en su mayoría de liberales exaltados; fué disuelto por Santa Anna el 19 del mismo mes. El 18 de Febrero de 1856 se efectuó por la tarde la apertura del Congreso Constituyente. (Véase CONSTITUCIÓN.)

CONGRESO DE CHILPANCIINGO. En el acta de instalación de este Congreso se comprendió también el nombramiento de vocal por la provincia de Tecpan, que recayó en el Lic. D. José Manuel Herrera, vicario general a quien se reconoció inmediatamente como diputado por dicha provincia. En aquel acto, que se efectuó el día 13 de Septiembre de 1813, fué electo generalísimo el cura Morelos, quien nombró secretarios suyos a los Sres. Lics. D. Juan Nepomuceno Rosainz y D. José Sotero Castañeda. (Véanse los nombres citados en este artículo.)

CONGURIPO (SANTIAGO). Pueblo en el Dto. de Puruándiro, Edo. de Mich. situado a las márgenes del río Lerma, en el punto en que se reúne al río de Angulo.

CONIANES. Una de las tribus que habitaron el Edo. de Coah. en el lugar que es ahora Mpalidad. de Nadadores. (Véase BOCORAS Y COLORADOS.)

CONICARIT. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.; dista

30 K.M. de la Cab. del Dto., en la margen derecha del río Mayo.

CONIL. Nombre con que se designan en el Edo. de Yuc. unos manantiales de agua potable, especie de pozos artesianos naturales que se encuentran a corta distancia de la desembocadura del río Lagartos, y que se señalan en el plano con la denominación de *Bocas de Conil*.

CONITACA (comida de muchachos). Directoría del Dto. de Cosalá, Edo. de Sin. que tiene la Sindicatura de Zamora. Es un centro agrícola de bastante importancia en el Edo. Cuenta con poco más de 5000 habs.

CONJURACIÓN DEL MARQUES DEL VALLE. Véase MARQUES DEL VALLE.

CONKAL. Pueblo cab. del Mpio. de su nombre en el Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., a los 21° 31' de Lat. N. y 9° 03' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; 2250 habs. en la Mpalidad.; dista de la Cap. de la Republica 1233 K.M. Estación de los F.C.U. de Yuc.

CONO HERMOSO. Cerro en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Tehuantepec.

CONQUISTA DE MÉXICO. La Conquista de México puede decirse que comenzó el día 18 de Febrero de 1519 en que Hernán Cortés desembarcó en la isla de Cozumel, donde había llegado tres días antes Pedro de Alvarado. De Cozumel, partió Cortés para Tabasco el día 13 de Marzo; llegó a la Punta de los Palmares el día 22; allí fué asaltado por los tabasqueños a quienes obligó a huir. El 25 se efectuó una encarnizada batalla en las orillas de un pueblo llamado Centla. El 18 de Abril partió para San Juan de Ulúa, recibiendo entre tanto del principal cacique, un regalo de veinte esclavos, entre los cuales se contaba la famosa doña Marina ó la Malinche. El Jueves Santo 21 de Abril, poco después de medio día, llegó la armada a San Juan de Ulúa, y desembarcaron al día siguiente en la costa llamada Chalchihucécan. Allí estableció una colonia llamada de la Veracruz, é instaló un Ayuntamiento, clavando la picota y la horca, emblema de su jurisdicción. Pasó de allí el conquistador a Cempoallan, donde los cempoaltecas, que odiaban a Moctezuma, hicieron sus aliados. Pasando después por Xallapan, Xicochmilco, Texutla y gran parte del territorio deshabitado que se hallaba entre el Nahuacampatepec (Cofre de

Perote) y el Citlaltepec (Pico de Orizaba); permanecieron cinco días siendo bien recibidos por el cacique Olintetl, que les dió noticias pormenorizadas del poder y riquezas de Moctezuma. De aquel lugar mandó Cortés una embajada de cuatro cempoaltecas para que pasase a Tlaxcala a procurar su alianza y el permiso de pasar por su suelo para Tenoxtitlan. Impaciente el conquistador porque no recibía noticias de la embajada, invadió el territorio tlaxcalteca el día 31 de Agosto. Ese mismo día se trabó la campaña entre tlaxcaltecas y conquistadores, cerca de Tecoaac, en la que los primeros tuvieron que retirarse; y al día siguiente 1 de Septiembre, se trabó la más reñida batalla que hasta allí habían dado, repitiéndose con más vigor el 5; pues aquellos pobladores mandados por Xicotencatl (el joven) mostraban indomable valor. Vencidos por los conquistadores, Cortés recorrió el territorio, talando los campos y quemando más de diez pueblos de consideración. Después de esto, se ajustó definitivamente la paz, obligándose la Republica de Tlaxcala a someterse a la corona de Castilla y a auxiliar al ejército en sus empresas contra los mexicanos; entrando Cortés en la ciudad de Tlaxcala el día 22 de Septiembre. Con seis mil aliados partió el conquistador para Cholula el 13 de Octubre. En Cholula, tuvo noticia el conquistador de que se urdía una conspiración para destruir sus tropas y sin que hubiera pruebas de dicha conjuración atacó la ciudad, saqueándola y esasinando a sus habitantes, exterminio que duró dos días. Sobre las ruinas de la ciudad destruida de Cholula permaneció Cortés hasta el día 1 de Noviembre, que fué a pernoctar a Calpan. Siguió su camino por entre los volcanes con dirección a México, llegando al día siguiente a Cuauhtecatl, en cuyo lugar recibió otra embajada que con ricos presentes le enviaba el monarca azteca, quien alarmado con los sucesos de Cholula y deseoso de apartar a todo trance a los hombres blancos de su designio de verle, envió a un noble llamado Tzicoapupuca, engalanado con las insignias imperiales, para hacer creer que era el mismo Moctezuma; pero que al punto fué reconocido por los cempoaltecas y tlaxcaltecas. En Amaquemecan, los chalca ofrecieron su alianza a los españoles para vengarse de la tiranía de Moctezuma y después de pasar por Tlamanalco, en Ayotzingo se presentó Cacamatzin, rey de Texcoco, a su-

plicar a Cortés, de nuevo en nombre de su tío, no fuese a su capital, á cuyas puertas se presentó no obstante el martes 8 de Noviembre de 1519. Salíó á encontrarlo el acobardado Moctezuma acompañado de su nobleza: iba en unas lujosas andas, lleno de adornos de oro y pederria; luego que se acercó Cortés se bajó y dando los brazos á Cacamatzin y á Cuiclahuac bajo un palio recamado de perlas y esmeraldas y pisando siempre en finisimas esteras que sus servidores le ponían delante, se adelantó al conquistador; éste por su parte, se apeó del caballo y quitándose la gorra le tendió la mano saludándole á la española sin que permitiesen los nobles que lo abrazase. Cambiado este saludo, el Emperador condujo á los recién llegados al palacio de Axayacatl, extensísimo edificio, en donde dejándolos para que descansasen y comiesen, volvió á verlos en la tarde presentándoles nuevos obsequios. Después de una serie de peripecias que sería prolijo enumerar en este pequeño *Diccionario*, Cortés puso preso á Moctezuma y el cruel y sanguinario Pedro Alvarado provocó la insurrección de la capital, con una espantosa carnicería ejecutada en la principal nobleza azteca. El 25 de Junio de 1520 Cuiclahuac se presentó con un numeroso ejército, impidiendo la comunicación con Veracruz y cortando todos los puentes que comunicaban la ciudad con el exterior. Después de dos días de tremenda lucha en la que, si bien la artillería hacía terribles estragos en las chusmas indígenas, éstas habían conseguido que surgiera la desconfianza en el ánimo de Cortés, el conquistador hizo que su prisionero Moctezuma arengase á sus aliados súbditos para que no hicieran daño á los blancos. La arenga del Emperador prisionero dió por resultado que el caudillo Cuauhtemoc echase á Moctezuma en cara su cobardía y le disparase sus flechas. Al punto una lluvia de piedras, de las cuales recibió una herida en la frente y dos contusiones en el cuerpo, demostró que había cesado su influencia sobre su pueblo que ya no le veía sino como á un traidor y amigo de los blancos. Siguiéronse tres días de lucha encarnizada por una y otra parte, sin que Cortés consiguiera que fuesen aceptadas sus proposiciones de paz; entonces resolvió salir de la ciudad. Decidió efectuar la salida la noche del 30 de Junio. A la media-noche se emprendió la retirada, mas apenas había empezado á pasar la anguar-

dia, cuando descubiéritos por los centinelas mexicanos, que dieron la voz de alarma, fueron al punto acometidos. Sin poder seguir su marcha y acometidos por todas partes, se declararon los españoles en completa derrota en la cortadura de Toltacaalopan. Cuando Cortés consiguió éstar fuera de la ciudad, vió que su ejército había experimentado una pérdida de cuatrocientos cincuenta españoles, cuatro mil aliados, cuarenta y seis caballos, todos los cañones, la mayor parte de las armas de fuego y casi todo el tesoro. Doscientos conquistadores que no pudieron seguir á Cortés se volvieron á su cuartel y perecieron. Electo entonces Cuiclahuactzin, décimo Emperador de México, dió principio á su gobierno, antes de ser coronado, con la famosa victoria que los mismos españoles llamaron la *Noche Triste*. Cortés entretanto permaneció en descanso en un teocalli que después fué la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, siguiendo al día siguiente para Tlaxcala. Llegó á las cumbres de Otompan y allí lo esperaban más de cien mil aztecas. Empeñóse porfiada lucha y en lance tan apurado sabiendo que los mexicanos se declaraban en derrota cuando su estandarte caía en poder del enemigo, precipitóse Cortés con sus más valientes capitanes sobre el estandarte y los mexicanos se declararon vencidos y ocharon á correr. Después de un descanso de tres días siguió el conquistador para Tlaxcala donde fué recibido con las mismas muestras de alegría que otras veces le habían manifestado. El nuevo Emperador azteca intentó atraerse, con presentes, á los pueblos de Tlaxcala, Michoacán y Cholollan; pero no lo consiguió. Coronado Cuiclahuac el 7 de Septiembre procedió desde luego á poner la ciudad en estado de defensa, abriendo nuevas cortaduras y rompiendo diques. Pero además de la guerra, la peste vino á diezmar á los aztecas. Una epidemia de viruelas (enfermedad importada por un negro que vino en la expedición de Narváez) ocasionó una constante y cuantiosa baja en los ejércitos mexicanos. Lo contrario sucedía en las filas de Cortés que cada día recibía nuevos reñerzos. Con ciento cincuenta mil aliados partió nuevamente Cortés de Tlaxcala comenzando por rendir la ciudad de Tepeaca. El 25 de Diciembre salió para Texcoco. Entretanto en Tenoxtitlan, el día 26 de Noviembre había muerto de viruelas el Emperador Cuiclahuac.

Fué entonces electo un décimo y último Emperador azteca, Cuauhtemotzin. A principios de Febrero de 1521, Cortés echó al agua los bergantines que había mandado construir en Tlaxcala y en los primeros días de Marzo se dirigió para Tlacopan (hoy Tacuba) donde estuvo á punto de ser desbaratado, pero una traición lo salvó. Nuevo combate y nuevo triunfo en Tlacopan, cuya ciudad saquearon é incendiaron los conquistadores. Intentó un asalto á Tenoxtitlan y fué atacado con tal brio, que se volvió á Texcoco. En Abril sostuvo una campaña en Acolhuacan, con el fin de arrojar á los aztecas de Chalco, dar la vuelta alrededor de México y ponerle sitio. Por el día 20 de Mayo, de 1521 empezó el riguroso sitio de México (*Véase Sitio de Tenoxtitlan*) que duró hasta el 13 de Agosto, fecha en que la ciudad de Tenoxtitlan fué definitivamente tomada por los conquistadores.

CONSAG. Roca llamada también El Buque por la semejanza que tiene con un buque de vela, á los 31° 07' de Lat. N. y 13° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. Mide unos 90 ms. de altura y está enteramente cubierta de guano, y por tal motivo constituye un buen punto de demarcación de arribamiento para la entrada del rio Colorado, de la cual dista como 30 millas al N.

CONSEJO DE GOBIERNO. Además de su ministerio y de su gabinete particular, Maximilano, que era muy amigo de diluir toda clase de responsabilidades políticas, estableció á principios de Diciembre de 1864 un consejo de gobierno, compuesto de D. José María Lacunza, presidente; y los vocales Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Obispo Ramirez, general López Uruga, Hilario Elguero, Jesús López Portillo, Vicente Ortigosa y Urbano Fonseca.

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION. Fué creado como cuerpo consultivo por decreto del 12 de Octubre de 1901 para dictaminar sobre todas las cuestiones referentes á instrucción pública que fuesen conocidas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

CONSERVATORIO DE MÚSICA. Debe su fundación á la iniciativa privada. Fué gestionada por una agrupación de amantes de la música, formada por los Sres. Tomás León, Aniceto Ortega, Francisco Vilalobos, Francisco Sanromán, Melisio Morales, Julio Iturte, Agustín

Siliceo, Antonio García y Cubas Casimiro del Collado, Eduardo Liceaga, Ignacio Durán, José Dueñas, Lázaro Ortega, Ramón Terreros y Urbano Fonseca, quienes constituyeron la « Sociedad Filarmónica mexicana », que se estableció el 15 de Enero de 1866, y fundó la primera escuela de enseñanza musical, en una casa de la calle del Factor. El presidente Juárez concedió poco después el edificio de la antigua Universidad, para esa escuela, y costeó la construcción del teatro, que fué dirigido por el ingeniero D. Antonio García y Cubas, gratuitamente. Después de haber sido sostenido con fondos de la sociedad, el establecimiento fué nacionalizado por el General D. Porfirio Díaz, en 1877. De entonces á la fecha ha tenido por directores á D. Antonio Balderas, D. Alfredo Bablot, D. José Rivas, Ricardo Castro, Gustavo E. Campa y Carlos Meneses. El primer reglamento fué sancionado por el Congreso de la Unión en 1892.

CONSPIRADORES Y LADRONES (Ley de). Fué promulgada por el primer congreso constituyente de 1823 para juzgar severísimamente á los conspiradores y á los ladrones en cuadrilla abreviando los procedimientos, mandándose además que los criminales de cualesquiera condición y clase fuesen juzgados en consejo de guerra ordinario, cuya sentencia debería ejecutarse inmediatamente si fuere confirmada por el comandante general con dictamen de asesor, dentro del tercer día; y en caso de no serlo, la causa debía pasar al comandante general más inmediato, y la sentencia dada dentro del mismo término, debía llevarse á efecto. Esa ley fué expedida en atención á las repetidas conspiraciones que se descubrieron á raíz de la caída de Iturbide.

CONSTANCIA. Nombre de varios pueblos y ranchos en los Edos. de Oax., Jal. y Yuc. || Estaciones de los F.C.C. y K.C.M. y O. en los Edos. de Jal. y Son.

CONSTITUCIÓN Y LEYES (plan de). El 4 de Diciembre de 1829, se sublevó en Jalapa el ejército de reserva proclamando un plan político que se llamó de Constitución y Leyes; pero el único fin era derrocar del gobierno á Don Vicente Guerrero y poner en su lugar á Don Anastasio Bustamante.

CONSTITUCIÓN DE 57. El día 5 de Febrero de 1837, se proclamó

por la noche la Constitución que, modificada y reformada, rige actualmente el país. Esta constitución declaró como derechos del hombre, la libertad, el ejercicio de enseñanza, la libertad de imprenta, la supresión de títulos de nobleza y de prerrogativas y los fueros de las corporaciones. Firmaron y juraron la Constitución de 1857 los siguientes diputados: 1. Aguado Antonio, por Guanajuato. — 2. Alcazar Ramón, por Michoacán. — 3. Anaya Francisco G., por Michoacán. — 4. Anaya Hermosillo Jesús, por Jalisco. — 5. Aranda Albino, por Jalisco. — 6. Arias Juan de Dios, por Puebla. — 7. Arriaga Ponciano, por el Distrito Federal. — 8. Arriola Miguel María, por Puebla. — 9. Anza Miguel, por Zacatecas. — 10. Balcárcel Blas, por Guanajuato. — 11. Banaet Francisco, por Puebla. — 12. Barand Pedro, por Yucatán. — 13. Barrera Eulogio, por México. — 14. Buenrostro Manuel, por Aguascalientes. — 15. Castañeda Marcelino, por Durango. — 16. Castellanos Matias, por Chiapas. — 17. Castillo Velasco José María del, por el Distrito Federal. — 18. Cendejas Francisco de P., por el Distrito Federal. — 19. Cerqueda Juan F., por Oaxaca. — 20. Contreras Elizalde Pedro, por Yucatán. — 21. Cortés Esparza José María, por Guanajuato. — 22. Degollado Joaquín M., por Jalisco. — 23. Degollado Santos, por Michoacán. — 24. Diaz Barriga Francisco, por Michoacán. — 25. Echaiz Mateo, por Michoacán. — 26. Empanan José de, por Veracruz. — 27. Escudero Antonio, por México. — 28. Estrada Julián C., por México. — 29. Fernández de Alfaro Francisco, por México. — 30. Fernández Justino, por México, *vive*. Es actualmente Secretario de Justicia en el Gabinete del Sr. Gral. Diaz. — 31. Gamboa José Antonio, por Oaxaca. — 32. García de Arellano Luis, por Tamaulipas. — 33. García Granados Joaquín, por el Territorio de Tehuantepec. — 34. Garza y Melo Simón de la, por Coahuila. — 35. Gómez Farias Benito, por Jalisco, *vive*. Es actualmente Senador. — 36. Gómez Farias Valentín, por Jalisco. — 37. González Páez Rafael, por Veracruz. — 38. Goytia Manuel E., por Oaxaca. — 39. Guerrero Francisco, por Guanajuato. — 40. Gutiérrez Correa Luis, por Michoacán. — 41. Guzmán León, por México. — 42. Ibarra Francisco, por Puebla. — 43. Ibarra Juan N., por Guerrero. — 44. Iniestra Francisco, por Yucatán. — 45. Irigoyen Pedro Ignacio, por Chihuahua. — 46. Iturbide Sabás, por Michoacán. —

47. Langlois Guillermo, por Jalisco. — 48. Larrazábal G., por Oaxaca. — 49. Lazo Estrada Francisco, por Puebla. — 50. Lemus Antonio, por Guanajuato. — 51. López de Nava Agustín, por Zacatecas. — 52. Llano Manuel P. de, por Nuevo León. — 53. Mariscal Ignacio, por Oaxaca, *vive*. Es actualmente Secretario de Relaciones Exteriores. — 54. Mata José María, por Veracruz. — 55. Montañés Francisco P., por Guanajuato. — 56. Morales Juan, por Guanajuato. — 57. Morales Puente Manuel, por el Distrito Federal. — 58. Moreno Espiridión, por Jalisco. — 59. Muñoz José Eligio, por Chihuahua. — 60. Ochoa Sánchez Ignacio, por Jalisco. — 61. Olvera Isidoro, por México. — 62. Ortega Fernando M., por Puebla. — 63. Páez Esteban, por México. — 64. Parra Juan N. de la, por Puebla. — 65. Payró Gregorio, por Tabasco. — 66. Peña y Barragan Ignacio de la, por México. — 67. Peña y Ramírez Manuel de la, por México. — 68. Pérez Gallardo Basilio, por Zacatecas. — 69. Prieto Guillermo, por Puebla. — 70. Quijano Benito, por Yucatán. — 71. Quintana Benito, por Sonora. — 72. Ramírez Ignacio, por Sinaloa. — 73. Ramírez Mariano, por la Baja California. — 74. Ramírez Mateo, por Michoacán. — 75. Revilla José Luis, por México. — 76. Reyes Ignacio, por Querétaro. — 77. Río José María del, por el Distrito Federal. — 78. Robles Francisco, por Chiapas. — 79. Rojas Jesus D., por Jalisco. — 80. Romero Félix, por Oaxaca, *vive*. Es actualmente Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. — 81. Romero Rubio Manuel, por México. — 82. Rosas José de la Luz, por Guanajuato. — 83. Sánchez José Mariano, por Tlaxcala. — 84. Sierra Ignacio, por Guanajuato. — 85. Soto Manuel Fernando, por México. — 86. Téllez Pablo, por San Luis Potosí. — 87. Torres Aranda Mariano, por Jalisco. — 88. Vallarta Ignacio L., por Jalisco. — 89. Vargas Manuel M., por Puebla. — 90. Vega Mariano, por Veracruz. — 91. Viadas J. Mariano, por Puebla. — 92. Villagrán Rafael M., por México. — 93. Villalobos Francisco J., por San Luis Potosí. — 94. Zarco Francisco, por Durango. — 95. Zavala Mariano, por Oaxaca. El Presidente del Congreso era D. Valentín Gómez Farias; el Vicepresidente D. León Guzmán, y Secretarios los Sres. D. José María Cortés y Esparza, D. Isidoro Olvera, D. Juan de Dios Arias y D. José Antonio Gamboa. Al expedir la Constitución el Presidente Comonfort, el

día 12 del mismo Febrero, dirigió el decreto a D. Ignacio de la Llave, que era el Secretario de Gobernación. De todos, sólo viven actualmente (1908) las cuatro personas anotadas antes. Además de la Constitución de 1857 que es la que rige, las leyes fundamentales que se han dado en el país desde su emancipación hasta la fecha son las siguientes: Acta del Congreso de Chilpancingo, 6 de Noviembre de 1813. — Acta de Independencia del Imperio Mexicano, 28 de Septiembre de 1821. — Constitución de Apatzingan, 14 de Octubre de 1814. — Bases Constitucionales, 24 de Febrero de 1822. — Acta Constitutiva de la Federación, 31 de Enero de 1824. — Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de Octubre de 1824. — Bases Constitucionales, 27 de Octubre de 1835. — Bases Orgánicas, 15 de Diciembre de 1855. — Bases Orgánicas, 28 de Septiembre de 1841. — Acta Constitutiva y de Reforma, 21 de Mayo de 1847. — Bases Orgánicas 22 de Abril de 1853. — Estatuto Orgánico, 15 de Mayo de 1856. El espíritu de la constitución de 57 es liberalísimo, pues concedía muy amplias libertades políticas, en una extensión no superada en aquellos tiempos por ningún otro código político, y las reformas que de entonces a la fecha ha sufrido, han sido por regla general más bien restrictivas. Institua el régimen federal, el gobierno representativo, con la división en tres poderes separados completamente. Una de sus características fué la gran amplitud que dió al poder judicial, y que, en la práctica se tradujo por la facultad ilimitada de acudir en demanda de amparo contra cualquiera violación de las leyes cometida aún por los mismos miembros del poder judicial. La institución del amparo en materia civil, es algo que no se ha puesto en práctica con tanta liberalidad en ningún otro país del mundo, como la que concede la constitución de cincuenta y siete.

CONSUELO. Ranchos en los Edos. de Jal. y N.L. || Sierra al N. de la del Cibolo, en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

CONSULADO. Río del D. F. sólo caudaloso en tiempo de lluvias. Está formado por los de la Ascensión, San Joaquín y los Morales, y sirve de límite a varias de las Mpalidades del D.F. Está actualmente en proyecto la desviación completa de su curso a fin de evitar las inundaciones de algunos de los pueblos por donde pasa:

proyecto que importa la suma de \$ 500,000.

CONTADERO. Ranchos en los Edos. de Gro. y Jal. || Barrio de Cuajimalpa, D. F. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

CONTEPEC. Mpalidad del Dto. de Maravatio, Edo. de Mich., con más de 14000 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior a los 1° 55' de Lat. N. y 0° 54' de Long. O. del Mer. de Méx., con 2600 hab. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Méx. é Hgo.

CONTLA. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su mismo nombre en el Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. La Mpalidad, tiene 4485 hab. || Llevan este mismo nombre otros pueblos y ranchos en los Edos. de Jal., Pue., y Ver.

CONTÓTORES. Una de las tribus indígenas con que fundó Fr. Manuel en 1673 la misión donde hoy se encuentra la Mpalidad, de San Buenaventura de Coah. (Véase SAN BUENAVENTURA).

CONTOY. Isla del Ter. de Q. Roo, cerca del Cab. Catoche, a los 21° 32' de Lat. N. y 12° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; tiene 4 millas y media de N.O. a S.E. y media milla en su mayor anchura; cuenta con alguna vegetación y pozos de agua potable de que hacen uso los pescadores que llegan hasta ella. Se halla en esta isla establecido un faro de un solo destello.

CONTRAYERBAS. Una de las sierras que atraviesan el Dto. de Bravos, Edo. de Chih.

CONTRERAS. Nombre de varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. Pue. y Zac. y del D.F. || En la Mpalidad, de Tlalpam, D.F., es estación del F.C.C.

CONTRERAS (Rafael). Sacerdote (1789-1843). Nació en Huejutla. Sirvió a las órdenes de Galeana por la causa de la Independencia. Estuvo con Morelos en el sitio de Cuautla. En 1821 comenzó a dedicarse a la Instrucción Pública. Miembro de la Escuela Lancasteriana de México y autor de un libro segundo de lectura y de una ortología en verso. En 1828 fué diputado a la Legislatura de México. Enviado en 1842, y se hizo sacerdote. Desempeñó con celo varios curatos de la costa, hasta contraer la fiebre amarilla que le causó la muerte.

CONTRERAS (Manuel María). Ingeniero. Nació en México el

21 de Febrero de 1833. Estudió en el Colegio de Minería, hoy Escuela de Ingenieros, y durante la invasión americana suspendió sus estudios pues fué nombrado Oficial 3º del Ministerio Político de Artillería. Terminados los acontecimientos de aquella época reanudó sus estudios y se recibió de ingeniero ensayador el año de 1853 y de ingeniero de minas en 14 de Marzo de 1856. Entre los muchos cargos que desempeñó se cuentan los siguientes. En 1859, Diputado de Minería en Pachuca. 1863, Diputado de Minería en Guanajuato. En 1856, fué nombrado Interventor de la Compañía Inglesa de Minas del Mineral del Monte. De 1857 á 1859, Inspector de las Minas de Santa Inés y La Providencia. En 1868, Ensayador de la Casa de Moneda de México. En 1880, formó parte de la Comisión nombrada para estudiar los contratos de Ferrocarriles Internacionales é Interocéánicos. Varias veces fué Regidor y Presidente del Ayuntamiento de la Capital; fué miembro de la Comisión del Código de Minería: Diputado al Congreso de la Unión y Senador. Cooperó de una manera muy eficaz para llevarse á efecto el Desagüe del Valle de México. Varias veces desempeñó interinamente la Dirección de la Escuela Normal para Profesores y en ese tiempo se hizo estimar extraordinariamente, tanto de los profesores como de los alumnos. Durante muchos años ejerció el profesorado. Desde 1868, fué nombrado Profesor de Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria; en 1874, profesor de Física experimental, sobre la cual dió mucho tiempo conferencias públicas; en 1877, de Mecánica en la Escuela de Ingenieros; en 1887, profesor de Matemáticas en la Escuela Normal para Profesores. Fué miembro de muchas sociedades científicas nacionales y extranjeras, entre ellas la Mexicana de Geografía y Estadística; de Historia Natural, Academia Mexicana de Ciencias, Instituto Americano de Ingenieros de Minas y otras. Contribuyó notablemente á la enseñanza de las matemáticas por sus obras que estuvieron y están aun de texto en muchas escuelas preparatorias del país y en la de la Capital de la República. Escribió Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Murió en México el 29 de Marzo de 1902. En el panteón del Tepeyac, en la Villa de Guadalupe Hidalgo, D.F. se construyó y descubrió con toda solemnidad este año (1908) un hermoso monumento erigido á su memoria, con fondos públicos y particulares.

CONTRERAS (E.). Poeta. Publicó una colección de poesías tituladas *El Arpa Religiosa*.

CONTRERAS (Jesús). Escultor. Nació en Aguascalientes en 1866. Murió en México en 1902.

CONTRERAS MEDELLÍN (Miguel). General. Se distinguió en la guerra contra los americanos. Militó en las filas liberales durante la guerra de Reforma. Fué gravemente herido en el ataque que dió el ejército liberal á las órdenes de López Uruga, sobre la plaza de Guadalajara, el día 24 de Mayo de 1860. Murió cuatro días después en Sayula.

CONVENCIÓN DE LONDRES. Por este tratado quedaron decididas las bases de la intervención armada en México, por parte de Inglaterra, Francia y España. Fué firmada el 31 de Octubre de 1861. Los principales artículos fueron los siguientes: « 1º. S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente después de firmado el presente convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes posiciones y fortalezas del litoral de México; 2º. Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas previstas en el presente convenio ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México, influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la Nación Mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno; 3º. Se establecerá una comisión compuesta de tres comisarios nombrados respectivamente por cada una de las tres potencias contratantes; 4º. Deseando, además, las altas partes contratantes, que las medidas que intenten adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados Unidos tiene lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente después de firmado el presente convenio, se comunique una copia de él á los Estados Unidos, proponiéndole su acesión á las disposi-

ciones del mismo. » Pocas veces en la historia se ha visto que un tratado sea violado tan abierta é inicuamente, como lo fué este por Napoleón III. que aprovechando los términos del tratado, envió la expedición que había de sostener el imperio de Maximiliano.

CONVENTO. Ranchos en los Edos. de Pue. y Tlax. || Cumbre de la sierra que recorre el istmo de Tehuantepec. || Cerro cercano á Tlaxco, Edo. de Tlaxcala.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de San Luis Potosí). El convento de San Agustín, de San Luis Potosí, se fundó el 19 de Septiembre de 1603, por orden del virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Morelia). En 1560 fundaron los PP. Agustinos su convento en la ciudad de Morelia.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Puebla). La primera dedicación de la iglesia del convento de San Agustín de Puebla fué el 26 de Agosto de 1612 y la segunda el 7 de Diciembre de 1627.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Guadalajara). El 23 de Junio de 1571, y el 26 de Mayo de 1573 la Audiencia concedió á los PP. Agustinos permiso para construir un convento en Guadalajara. El primer prior fué Fray Diego de Soria.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (de Zacatecas). Siendo provincial el P. Fray Alonso de la Veracruz, por el año de 1576, se dió á los PP. Agustinos posesión en el mejor sitio que tenia entonces la Plaza Mayor de la ciudad de Zacatecas, en medio de ella, donde fabricaron su convento y una modesta iglesia hasta que Don Agustín de Zabaia de la orden de Santiago, la hizo á todo costo y la adornó, como patrón, el año de 1613. Desde 1612 hasta el 8 de Septiembre de 1615 sirvió de parroquia. El 15 de Agosto de 1752 se dividió el convento.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (de Córdoba). El convento de San Antonio de Padua, de Córdoba, se fundó á instancias del regidor y alguacil mayor Don Francisco de Solís, quien dió mil pesos para el principio de la obra y Marcos Ballesteros y Juan Rodríguez Durán dieron los solares inmediatos á las casas que Solís habia cedido para la fábrica. El día 14 de Agosto de 1638, dió el

rey Carlos II su licencia, en 1686 se comenzó la obra y se terminó en 1710. El primer prelado fué Fr. Nicolás Falcón.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (de Puebla). El Convento de San Antonio, de Puebla, se fundó en tiempo del virrey Don Alvaro Manrique de Zúñiga. Se puso la primera piedra el día 9 de Diciembre de 1591. Los PP. franciscanos celebraron en este convento el primer capítulo el día 10 de Noviembre de 1602, y Fray Miguel de la Concepción fué nombrado, por el papa Clemente VIII, primer provincial.

CONVENTO DE SAN COSME. El convento de San Cosme en México fué al principio un hospital que fundó para indios forasteros el obispo Zumárraga. El arzobispo Don Pedro Moya y Contreras dió este edificio á la segunda misión de franciscanos descalzos, donde estuvieron hasta el año de 1667. El 7 de Mayo de dicho año en el capítulo que celebró la provincia del Santo Evangelio, se resolvió erigir casa de recolección el convento de San Cosme. La iglesia se dedicó el 13 de Enero de 1675, siendo arzobispo Don Fray Payo Enriquez de Rivera. A fines de 1854 se trasladaron los dos religiosos que quedaban á San Diego. El templo se bendijo el 18 de Febrero de 1855. Fué la madrina Doña Dolores Costa de Santa Anna, esposa del Gral Santa Anna.

CONVENTOS DE CHIAPAS. Por real cédula fechada en Valladolid en 17 de Septiembre de 1548, el gobierno de España ordenó que se fundaran conventos en la provincia de Chiapas.

CONVENTOS DE YUCATÁN. En 1547 se fundó en Campeche el primer convento, el segundo fué el de San Francisco de Mérida, que fué el principal de aquella provincia. Se hizo sobre un cerro pequeño de los muchos que habia hechos á mano en esa tierra, donde estaban unos edificios antiguos. Aunque el adelantado Don Francisco de Montejo tenia designado aquel sitio para una de las fortalezas que habia de edificar en esa tierra, segun lo capitulado, piendiéndose el P. Fray Luis de Villalpando para el convento, se lo concedió sin repugnancia alguna.

COPAINALÁ. Mpio. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis., con 3 500 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior, á los 17º 00' de Lat. N. y 5º 43'

de Long. E. del Mer. de Méx. y a 482 ms. S.N.M.; dista de México 1 306 K.M.; 2 010 habs.

COPAL. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

COPALA (donde se produce copal). Mpalidad. del Dto. de Allende, Edo. de Gro. con 2 111 habs. distribuidos entre su cab., un pueblo y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 210 habs. y a 197 K.M. de la Cap. del Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Putla, Edo. de Oax., a los 17° 08' de Lat. N. y 1° 12' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 274 K.M. al O.; 1 100 habs. || Uno de los centros mineros de más importancia en el Dto. de Concordia, Edo. de Sin. y que con el de Pánuco da toda su vitalidad á ese Dto.; está a 486 ms. S.N.M. y a los 23° 25' de Lat. N. y 6° 43' de Long. O. del Mer. de Méx. Esta población fué quemada por las tropas francesas en la época de intervención. || Llevan el mismo nombre otros ranchos en los Edos. de Jal. y Oax.

COPALES. Nombre de varios ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal. y Mich.

COPALILLO. Mpalidad. del Dto. de Alvarez, Edo. de Gro., con 3 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 18° 02' de Lat. N. y 0° 13' de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de Chilapa, 88 K.M.

COPALITA. Río del Dto. de Pochutla en el Edo. de Oax.; nace en el cerro del Ahuacate; no es navegable, y después de recibir la confluencia de otros ríos desemboca en el Pacífico, por la barra de su nombre.

COPALQUIN. Mpalidad. del Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. con su Cab., 2 pueblos, 2 haciendas y muchos ranchos y minerales, 3 350 habs. || Pueblo mineral cab. de la Mpalidad. anterior que antes perteneció al Partido de Tamazula; 750 habs.; está a los 25° 55' de Lat. N. y 7° 13' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 885 ms. S.N.M. || Arroyo del Edo. de Dgo. que se une al Todos Santos con el que lleva sus aguas al río Humaya.

COPANATÓYAC (arriba del río). Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro. con 4 350 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 127 habs. y dista 159 K.M. de la Cap. del Edo. Su nombre primitivo fué Accapan-

toyac. Está situada a los 17° 17' de Lat. N. y 0° 28' de Long. O. del Mer. de Méx.

COPÁNDARO (lugar de ahuacates). Pueblo muy antiguo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. con poco más de 2 000 habs. || Hay otro pueblo de igual nombre en el mismo Edo. así como algunos ranchos.

COPAS. Punta en la costa del Edo. de Sin., con cuyo nombre se ha marcado en algunas cartas de dicho Edo. la entrada al puerto de Topolobampo.

COPETES. Arroyo tributario del río de San Lorenzo, Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

COPINGER (José). Brigadier español, notable por haber sido quien firmó la capitulación del castillo de San Juan de Ulúa, último baluarte de la dominación española, el 15 de Septiembre de 1825.

CÓPORO. Ranchos de los Edos. de Mich. y de Hgo. || Llevó este nombre un fuerte que se construyó en el Edo. de Mich. durante la guerra de Independencia; fué sitiado por las tropas realistas en Enero de 1815 y sólo después de dos años de lucha y de grandes pérdidas consiguieron desalojar á los insurgentes. La defensa estuvo á cargo de los caudillos Rayón y Bravo. Este último al retirarse sufrió una caída desde gran altura y se lesionó seriamente. Los prisioneros hechos fueron mandados poner en libertad por el virrey con excepción de D. Benedicto López que fué fusilado.

COPOYA. Mpio. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis.

COQUILLO. Cumbre de la serranía que limita por el N. la cañada de Acultzingo; tiene una altura de 2 200 ms. S.N.M.

COQUIMATLÁN. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Col.; comprende la Cab.; 2 haciendas y varios ranchos; clima caliente; 4 230 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 08' de Lat. N. y 4° 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 100 habs.; está situada en una extensa planicie rodeada de cerros al E., S. y O.; carece de agua pero ésta la toman los pobladores del río de Armería que pasa á 3 K.M.; su pueblo es esencialmente agricultor; dista la población 900 K.M. de México, por el F.C.C. del que es estación. || Sierra en el Edo. de Col. en la Mpalidad. de su nombre.

CORA (José Antonio Villegas). Escultor. Nació en Puebla á principios del siglo xviii; estudió con los jesuitas; sus trabajos formaron el gusto artístico de los escultores de Puebla y su estilo era fácil y sencillo; como esculturas más notables suyas se citan una Purísima, en la iglesia de San Cristóbal y las Virgenes del Carmen y de la Merced, de los conventos de Puebla. Mejoró la parte mecánica del arte creando un método particular para plantar las figuras, buscando el contorno por medio de cuadraturas. Murió por los años de 1786 á 1790.

CORA (José Zacarias). Escultor. Sobrino del anterior. Nació en Puebla en 1752 y murió en 1819. Ejecutó algunas de las estatuas de piedra que coronan las torres de Catedral de México y sus obras más alabadas fueron el Cristo de los Desagravios en Puebla, y un Calvario.

CORA, CHORA Ó CHOTA. Familia indígena cuyos orígenes son desconocidos aunque se supone que vivieron ya en la sierra del Nayarit en tiempo de la peregrinación de los mexicanos, defendiéndose de los cuales fabricaron unas trincheras de más de 9 K.M. de extensión. En 1616 parece que se tuvo la primera noticia de que la sierra del Nayarit estaba habitada pero pasaron más de cien años para que sus habitantes fueran reducidos, pues los montes y barrancos les prestaban fáciles defensas. En la historia del Nayarit es notable la expedición que hizo á México el sumo sacerdote de los coras en tiempo del marqués de Valero, para ponerse bajo la obediencia del rey de España, sin querer adoptar la religión católica que fué la causa de que se separase de los españoles. || Idioma hablado por los coras. Sólo se sabe de un Vocabulario escrito por el padre José Ortega (México, 1732).

CORAL. Ranchos de Oax. y S.L.P. || Bancos al N. de las costas de la península de Yuc. en el Golfo de México.

CORAZA. Ranchos de Gro. y Tam.

CORBETEÑA. Peñasco aislado como de 5 ms. sobre el mar, al O. de las islas Marietas, en el Pacífico, y perteneciente al Ter. de Tep., á 42 millas de la costa; es muy conocido entre los navegantes que para dirigirse al S. pasan muy cerca de él, procurando hacerlo de día para evitarse los riesgos de un cheque.

CORCOVADA. Hacienda en el Edo. de S.L.P., y estación del F.C.C.

CORCOVADO. Arroyo afluente del río de Tonoriba, en la Mpalidad. de Morelos, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Ranchos de Gto., Jal., Tam. y Ver.

CORCHERO CARREÑO (Francisco). Escritor religioso. Floreció en el siglo xvii. Escribió una obra muy curiosa en verso sobre los *Oráculos de las Sibilas*. Fué durante muchos años capellán de la antigua Cárcel de Corte y auxilió á muchos ajusticiados.

CORDERO (Juan). Pintor. Nació en 1834 en el pueblo de Tezuitlán (E. de Veracruz). Desde muy niño mostró decidida afición por la pintura y radicada su familia en México, concurrió á la Academia de Bellas Artes de San Carlos, donde aprendió los primeros rudimentos del arte. En 1844, era ya un buen dibujante y en ese mismo año, su familia que trabajaba por complacer su voluntad de ir á Italia á estudiar las obras célebres de los grandes maestros, pudo realizar su deseo y en Junio de 1844, Cordero se encontraba en Roma. Empezó á tomar lecciones con el caballero Carta, uno de los profesores más distinguidos de aquella ciudad en aquel entonces y en vista de su aplicación, el gobierno le nombró agregado á la legación mexicana cerca de la corte pontificia. Una de sus primeras obras fué el retrato de su maestro, que mereció ser colocado en la Academia de San Lucas. En 1845, abierto el concurso en que se disputaban el premio los mejores pintores, Cordero sin anuencia de su maestro, tomó parte en él, y obtuvo una medalla como premio extraordinario. En Octubre de 1845, mandó á México algunas de sus obras; de éstas las principales fueron: una copia de un grupo de niños, tomado de un cuadro de Carta; un retrato de una princesa napolitana en traje de vestal; una cabeza de Orestes (copia de Carta); una copia de Guernachino y un retrato de una mujer romana. La Academia al ver estas pruebas inequívocas de su talento, le concedió una pensión, con la que pudo consagrarse desahogadamente al arte. En Marzo de 1846, tomó parte en el concurso que anualmente se celebra en Roma y entonces obtuvo el primer premio. En Octubre del mismo año, certificaba su maestro Carta, que su discípulo había obtenido dos premios en los concursos y concluía diciendo: « No dudo que

dentro de poco Cordero llegue á ser un excelente artista que dé mucho honor á su patria. » En 1850, expuso en México, en la Academia de Bellas Artes, su *Moisés* y su *Anunciación* y los dos cuadros fueron mandados litografiar por la Academia. En ese mismo año se dedicó á pintar su gran cuadro: *Colón en la Corte de los Reyes Católicos*. La fama de este cuadro, hizo que los artistas florentinos le suplicasen lo expusiera en Florencia, y así se hizo en el palacio del príncipe Poniatowski. Después de un largo viaje por las principales ciudades de Italia volvió á México en 1853 trayendo su mejor composición, *La Mujer adúltera*, que se presentó en una de las exposiciones de la Academia de San Carlos. Después pintó un fresco en la iglesia de Jesús María, representando á Jesús entre los doctores y en el templo de Santa Teresa también pintó varios frescos. Murió en Popotla (D.F.) el 28 de Mayo de 1884.

CÓRDOBA. Cantón de la región del Centro, del Edo. de Ver., con 79 130 hab. distribuidos en 15 Mpios. Este cantón se encuentra en un hermoso valle á 924 ms. S.N.M.; el terreno bastante llano en su región E. es quebrado en las regiones N. y O. por encontrarse cubierto por los contrafuertes de la Sierra Madre que ofrece considerables eminencias como las de Matlaquiahuitl y los cerros Tecolote y Guadalupe, así como las sierras de Chiquihuite y de los Micos, atravesada por el F.C.M. la primera de éstas; multitud de barrancas surcan el Cantón, entre las cuales hay que mencionar la grandiosa y pintoresca de Metlac, en sus límites con el Cantón de Orizaba; innumerables riachuelos y arroyos lo riegan dándole la feracidad que lo distingue, y pertenecen todos á la cuenca del río Jamapa y á la extensa sub-cuenca del Blanco; entre dichas corrientes se cuentan el Tlilapan, el San Antonio, el Seco que al penetrar en el Cantón de Veracruz toma el nombre de Cotaxtla, y el Metlac; ofrece Córdoba distintos climas variando sus temperaturas entre 15 y 26 grados centígrados; existen minerales de plata, mercurio, carbón, mármol, ónix y piedra de litografía; su vegetación es abundantísima y son muy ricas su fauna y su flora, entre ésta las plantas medicinales como jalapa, zarzaparrilla, acónito, huaco y quina; la agricultura es su principal fuente de riqueza, cultivándose todas las plantas de tierra caliente, exquisitas frutas y el café, como el producto más

importante. || Mpio. del Cantón anterior con 20 611 hab. || C. Cab. del Mpio. y del Cantón de su mismo nombre. Está situada á los 18° 53' de Lat. N. y 2° 11' de Long. E. del Mer. de Méx., sobre las lomas de Huilango, á inmediaciones de los cerros de Matlaquiahuitl y Tenixtepec y del río Blanco, á 294 ms. S.N.M.; 8136 hab.; clima templado cálido: es sana en general, pero periódicamente es invadida por el vómito ó fiebre amarilla, que puede presentarse en toda la zona de la costa inferior á 1 000 ms. de altura absoluta; cuenta con buenos edificios, colegios, escuelas públicas, etc.; tiene 6 K.M. de ferrocarril urbano, tracción de sangre que la une con las estaciones del F.C.M., del ramal del F.C.V. al P. y del F.C. de Huatusco; dista 237 K.M. de la Cap. del Edo. y 319 de la República. Fué fundada el 29 de Noviembre de 1617 por orden del virrey Fernández de Córdoba, de quien tomó su nombre. El cultivo del café fué iniciado por el español D. Juan Antonio Gómez.

CÓRDOBA (Plan de). Á raíz de la ruptura de los convenios de la Soledad, y de que el ejército francés emprendió abiertamente sus operaciones en territorio mexicano, el jefe reaccionario Antonio Taboada, se pronunció en Córdoba, lanzando un « plan », que era la primera manifestación pública de la participación de los conservadores en la intervención francesa. Conforme á los términos del plan, se desconocía la autoridad de Juárez; se reconocía á D. Juan N. Almonte como jefe supremo de la República, y se facultaba ampliamente al mismo general Almonte para que entrara en avenimiento con las tropas francesas con el fin de convocar á una asamblea nacional que declarara la forma de gobierno que debía adoptarse. El plan, proclamado el 19 de Abril de 1862, no encontró el apoyo de las tropas francesas. Conforme á los términos del plan, Almonte se trasladó á Orizaba y organizó su ministerio de la manera siguiente: Gobernación, Manuel Castellanos; Hacienda, Desiderio González; Guerra, un coronel González.

CÓRDOBA (Andrés de). Uno de los primeros franciscanos que vinieron al país recién consumada la conquista. Aprendió la lengua mexicana y predicó en ella varias veces á los naturales. Sus huesos fueron guardados en una caja de piedra detrás del altar de la capilla mayor del

convento de Etzatlán, Jal., con los de otros cuatro franciscanos que fueron muertos por los indios.

CÓRDOBA BOCANEGRA (Fernando). Escritor mexicano (1565-1589). Dejó varias obras místicas.

CÓRDOBA (Pbro. Tirso Rafael). Poeta mexicano. Floreció en el último tercio del siglo XIX. Sus composiciones sagradas fueron elogiadas. Escribió un *Manual de Literatura*.

CORELLA (Emiliano). General. Se distinguió notablemente en la guerra de intervención, en la que alcanzó el grado de coronel. Fué uno de los principales sostenedores de la administración del presidente Lerdo de Tejada, quien le concedió el ascenso á general. Fué muy gravemente herido en la batalla de Epatlán, dada por las tropas del gobierno á las órdenes del general Alatorre contra las del general Porfirio Díaz, el 28 de Mayo de 1876. Fué trasladado á México donde murió á consecuencia de su herida.

CORNEZUELO. Isla del grupo de los Alacranes, en las costas del Edo. de Cam. (Véase ALACRANES.)

CORNWALLIS. Bahía que es la mediaña de la isla Socorro del grupo de Révillagigedo, en el Pacífico.

CORO. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich. de muy poca importancia. || Sierra en los límites de los Edos. de N.L. y S.L.P.

CORONA. Villa cab. de la Mpalidad, de Ventanas, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. Es un mineral de bastante importancia. || Rancho en Mich. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

CORONA (Ramón). General mexicano. Nació en el Edo. de Jal. Se ignora la fecha de su nacimiento. Dedicóse en sus primeros años al comercio, que dejó por las armas obteniendo el ascenso á general de brigada en 21 de Junio de 1865, siendo todavía muy joven. Prestó muy considerables servicios á la causa liberal en la guerra de tres años. Durante la guerra contra los franceses se hizo célebre por su valor y pericia militar al mando del ejército de Oriente. En Querétaro á la caída de Maximiliano, fué Corona quien recibió de manos del archiduque la espada con que el príncipe austriaco, combatió á la República. Al mando del Gral Corona militaron durante la guerra contra los

franceses, los jefes Doroteo López, José María Villanueva, Miguel Brizuela, Antonio Molina, Juan Bautista Sepulveda, Bonifacio Peña, Pablo Márquez, Miramontes, Quevedo, Gutiérrez, Herrera y Cairo, Rosales, Coronado, Guadarrama, Correa, Granado, González, Dávalos, etc. Después fué nombrado Ministro de México en España y Portugal; y llamado por sus conciudadanos á gobernar su Estado natal, murió asesinado en las calles de Guadalajara el 11 de Noviembre de 1889, por un loco, Primitivo Ron, que se suicidó con la misma daga con que dió muerte al General Corona. Tiene una estatua levantada en el Paseo de la Reforma de México.

CORONADO. Extensa y elevada serranía que se extiende al N.E. de Venado, y termina al S. de Solís, Edo. de S.L.P. || Cumbre de la Sierra de Tezontlalpan, al S.O. de Pachuca, Edo. de Hgo. (Véase VILLA CORONADO.) || Grupo de tres islas situadas á los 32° 24' de Lat. N. y 117° 15' de Long. O. del Mer. de Greenwich; en el Pacífico, costa del Dto. N. de la B. Cfa.; la mayor abarca una sup. de 57 hectáreas; las otras dos están muy inmediatas á la mayor; producen piedra bruta y cantera que varias veces explotaron clandestinamente algunos aventureros americanos; ahora (1908) está arrendada á una Compañía mexicana de terrenos y colonización.

CORONADO (Esteban). Militar. (1832-1860.) Nació en el Mineral de Jesús María, en la Sierra Madre (Chihuahua). En 1856, recibió el título de abogado. Tuvo una juventud muy agitada. Ingresó al ejército en 1848. Combatió contra los americanos. Prestó muy buenos servicios á la causa republicana. Murió á consecuencias de la amputación de una pierna sufrida cerca del campo de batalla. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

CORONADOS. Isla en el Golfo de California, costa del Dto. S. de la B. Cfa. al N.E. del puerto de Loreto, á los 26° 08' de Lat. N. y 12° 10' de Long. O. del Mer. de Méx.; mide poco menos de 2 millas de anchura y 928 ms. de altura S.N.M.; carece de agua potable y está cubierta de una gran variedad de cactus; está despoblada y pertenece á la nación.

CORONANGO. Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Choula, Edo. de Pue.; tiene poco más de 4 700 hab. la Mpalidad, y 1 260 hab. la Villa. Es estación del F.C.I.O.

CORONEL. Ranchos en los Edos. de Tam. y N.L. || Sierra en el Edo. de Tam. que es estribación de la Sierra Madre. || Sierra en la Mpalidad. de Chihuahua. Dto. de Iturbide. Edo. de Chih.; 1712 ms. S.N.M.

CORONEL (Lorenzo). Jesuita. (1650-1720). Nació en la ciudad de Querétaro. Célebre porque estando en plena salud predijo el mes de su muerte.

CORONELES. Mesa en la Mpalidad. de Pantepec, Dto. de Huauclínango. Edo. de Pue., en la cual se encuentran unas curiosas ruinas probablemente de origen totonaco.

CORONEO. Mpalidad. del Dto. de Jerécuaro, Edo. de Gto. con 5259 habs. distribuidos entre la Cab. y varios ranchos y haciendas; la mayor parte de la Mpalidad. es montañosa pero al pie del pueblo están las cultivadas riberas del río de Amalco llamado después de Petemoro; los cerros principales son Cerro Colorado, Cerro Prieto, parte del de Purnaga y los que forman la cañada de la Cebolleta; la cruzan el río de Amalco ó del Tigre y el arroyo del Durazno; produce cereales, pulque y tiene criaderos muy buenos de ganado de pelo y de lana. || Pueblo-cab. de la Mpalidad. anterior, cuyo nombre que significa lugar que se rodea, fué impuesto por los tarascos para dar nombre a la población de otomites que existió durante la guerra que aquéllos tuvieron con los mexicanos; está ubicado en la cima de un cerro y para entrar en él hay que hacerlo por un punto determinado pues el río y arroyo que le rodean impiden la apertura de caminos; está a los 20° 10' de Lat. N. y 1° 07' de Long. O. del Mer. de Méx., y tiene 1588 habs.; su fundación legal data de 1672; se hablan el castellano y el otomí; es un pueblo bonito aunque pobre en comercio; carece de vías de comunicación de importancia y es notable en él la presa de la Cebolleta levantada en 1827 por Ignacio Lozada.

CORONILLA. Pueblo de la Mpalidad. de San Miguel Totolapan, Dto. de Mina, Edo. de Gro. || Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. || Cerros minerales en los Edos. de Gro. y Sin.

CORONILLA (Acción de la). Ganada por el general Leandro Vallo y su subalterno el comandante Pedro A. Galván, al general reaccionario Pedro Vallé, el 16 de Marzo de 1860, en la hacienda de la Coronilla, dis-

tante cuatro kilómetros de Ameca, Jalisco.

CORONILLA (Combate de). Uno de los más notables de la campaña contra los franceses en Jalisco. Ocurrió el 18 de Diciembre de 1866. La acción fué ganada por el coronel Eulogio Parra y sus subalternos los coroneles Amado A. Guadarrama, Francisco Tolentino y Donato Guerra, al jefe francés Sayan. Duró desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los republicanos se apoderaron de 372 prisioneros, de los cuales 101 eran franceses, dos obuses y todo el parque y armamento del enemigo. Este tuvo, además, 150 muertos de los que 135 eran franceses. En el combate pereció el jefe Sayan.

CORRAL. Ranchos de Jal. y Sin. || Estaciones de los F.C.C. en el Edo. de Chih. y N.M. en el Edo. de Gto.

CORRAL DE DUARTE. Arroyo que con otros forma el río Chico, en el Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

CORRAL (Luis Gutiérrez del). Nació en México en 1799 y tomó el hábito de los jesuitas desde joven. Fué profesor de filosofía, de teología, de griego; censor de libros y traducciones de letras apostólicas. Fué nombrado dos veces vocal de la asamblea departamental del Edo. de Pue. y renunció los nombramientos de miembro de la junta nacional legislativa y el cargo de senador en 1842 y 1845; fué rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, miembro de la Junta Lancasteriana. Se hizo notable por sus profundos conocimientos en ciencias y lenguas. Murió el 22 de Marzo de 1848.

CORRAL BLANCO. Ranchos en los Edos. de Jal., Gto., N.L., Pue. y Gro.

CORRAL DE PIEDRAS. Nombre de muchos ranchos y haciendas en distintos Edos. de la República.

CORRAL DE PIEDRAS (San Carlos). Villa cab. de la Mpalidad. del mismo nombre en el Dto. de Yauhtepec, Edo. de Oax. a 1420 ms. S.N.M.; clima cálido; dista de la Cap. del Edo. 134 K.M. al E.S.E.; cerca de 1500 habs.; en zapoteco lleva el nombre de Guegolaviche, que quiere decir río del pitayo; por decreto de 17 de Octubre de 1861 se declaró cab. del Dto. (Véase SAN CARLOS.)

CORRALES. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Qro

S.L.P., y Zac. || Puerto en las costas del Edo. de Jal., bahía de Banderas. || Estaciones del F.C.C.N. en los Edos. de Tam. y Dgo.

CORRALES (Batalla de). Se libró esta batalla en el rancho de ese nombre, Edo. de Jal., el 1° de Mayo de 1814 por el jefe insurgente D. José Trinidad Salgado contra los realistas al mando del teniente coronel D. Manuel Arango, quien con grandes pérdidas fué derrotado por aquél y hecho prisionero con Cuéllar. El Dr. Cos., nombrado por el Congreso comandante de las provincias de Gto. y Mich. llegó a la sazón y mandó fusilar a Arango. Morelos concedió a los soldados de Salgado, como premio, una palma en el brazo izquierdo, arriba del codo.

CORRALITOS. Estaciones de los F.C.C. y R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

CORREA (Ascensión). General. Tomó parte en la guerra contra los americanos y en las de Reforma é Intervención, haciendo la campaña en estas últimas en el Oeste del país. Murió en Abril de 1870.

CORREA (José María). Uno de los eclesiásticos que empuñaron la espada para lanzarse a la guerra de independencia. Fué condenado varias veces a ser pasado por las armas, pero consiguió escapar oportunamente y combatió con tesón y dando muestras de un valor á toda prueba; hizo varias campañas en Michoacán; defendió heroicamente el punto del Veladero durante el asalto de Tenango por las fuerzas realistas; estuvo en la acción de Valladolid, con Morelos, y el Lic. Rosains le nombró su segundo; en 1815 se le dió la comandancia de Uruapan, renovándole el título de mariscal, y después de mil vicisitudes cayó por fin prisionero de los realistas; se le rehabilitó para ejercer el ministerio dándole el interinato del Real del Monte, donde signió exhortando desde el pulpito en pro de las ideas de independencia. Se ignora la fecha exacta de su muerte.

CORREA (Juan). Pintor. Floreció a fines del siglo xvii. Nació en la ciudad de México. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte. Primer pintor que hizo copias de la Virgen de Guadalupe. Fundador de la escuela antigua mexicana en la que florecieron Cabrera, Barra Aguilera, Sánchez, Rude-sindo y otros.

CORREGIDORA DE QUERÉTARO. (Véase ORTIZ DE DOMINGUEZ DOÑA JOSEFA.)

CORREO. Ranchos en los Edos. de Dgo. y Mich.

CORRIENTES. Cabo en la costa del Edo. de Jal. en el Pacífico. Se conoce por tal nombre la extremidad S. de la entrada de la bahía de Banderas; está situado próximamente a los 20° 25' de Lat. N. y 6° 36' de Long. O. del Mer. de Méx. Cuenta con un faro de un destello cada 60 segundos.

CORRO (José Justo). Presidente de la República. Nació en Guadalajara y fué Presidente de la República del 27 de Febrero de 1836 al 19 de Abril de 1837, al morir el general Barragán. Promulgó la Constitución llamada de las « Siete Leyes » y se enajenó la voluntad de todos los partidos. Después de entregar el mando supremo se retiró a Guadalajara y alejado de la política murió algunos años más tarde.

CORSO. Cabo en la costa O. de la B. Cfa., en el Pacífico; es la extremidad S.E. de la bahía de Santa María, y queda á unas 11 millas del cabo de San Lázaro.

CORTAZAR. Dto. del Edo. de Gto., con 26015 habs. distribuidos en la Mpalidad. del mismo nombre, con su villa cab., un pueblo y varias haciendas y ranchos; entre sus montañas principales se cuentan las de Merino, La Mocha, Diezmo, parte de la Gavia y otras; es límite de este Dto. la ribera derecha del río de la Zanja que es ahora un brazo del Lerma; pasa también por él el río de la Laja, así como otras corrientes de menor importancia; sus productos son los comunes á los terrenos de riego pero con especialidad se cultivó un buen olivar que daba aceite aceptable. || Villa cab. del Dto. y Mpalidad. del mismo nombre; á los 20° 27' de Lat. N. y 1° 46' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 14 K.M. de Celaya al S.O. mide 346 K.M.C. de sup.; está á 1742 ms. S.N.M. y cuenta con 5487 habs.; es famosa por la cría de gallos para lidia; su industria es escasa lo mismo que su comercio; el F.C.C. atraviesa terrenos del Mpio.; sólo hay línea telefónica del Gobierno del Edo. que la une con Celaya. Fué fundada en 5 de Mayo de 1721 y en 21 de Octubre de 1857 el Congreso del Edo. decretó que se llamase con su designación actual para conmemorar el grito de inde-

pendencia dado por el general D. Luis Cortazar, en el pueblo de San José de los Amoles, que era su nombre primitivo, procedente de la palabra otomí «yahliu» que significa «amoles».

CORTAZAR (Luis de). Nació en Celaya, Edo. de Gto.; hermano de Don Pedro, que obtuvo el mismo grado, combatiendo ambos en pro de la independencia nacional. En honor de Don Luis de Cortazar se dió su nombre á la antes población de San José de los Amoles. (Véase CORTAZAR.)

CORTAZAR (Manuel). Nació en Celaya en Enero de 1781. Se recibió de abogado en 1807 y trabajó en favor de la insurrección por lo cual fué desterrado á España en 1814. Representó allí á Gto. en las Cortes y votó con el partido liberal exaltado, siempre; se opuso enérgicamente al proyecto de traer al trono de México al infante Don Francisco de Paula; fué jefe político de Gto.; emigró á Estados Unidos en 1833; á su regreso se le nombró juez de Distrito en México; en 1836 fué diputado y trabajó en la formación de las Siete Leyes; en 1838, entró al Consejo de Estado; fué Tesorero General del Tabaco y murió en 30 de Marzo de 1846.

CORTÉS DE MONROY (Fernando ó Hernán). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador de Nueva España y su primer Gobernador y Capitán General de 1521 á 1526. Nació en Medellín, Extremadura, España, el año de 1485; hijo de pobres hidalgos, Don Martín Cortés de Monroy y Doña Catalina Pizarro Altamirano. Fué de niño en extremo enfermizo y á los 14 años de edad fué enviado á Salamanca para dedicarse al estudio de las leyes. Sólo duró allí dos años, al cabo de los cuales volvió á Medellín y se decidió á seguir la carrera de las armas, embarcándose á la edad de 19 años en San Lúcar de Barrameda en una nave que se hacia á la Isla Española. El gobernador Ovando con quien hizo el viaje hizo que se le diese parte en el repartimiento de tierras y así se vió Cortés dueño de varios solares. En 1501 fué con Diego Velázquez á la conquista de Cuba y aumentó así sus riquezas; Casó allí con Doña Catalina Juárez. Fué perseguido por el mismo Velázquez con quien no volvió á estrechar amistad sino mucho después, y que lo encomendó la conquista de las

tierras vistas por Juan de Grijalva, nombrándole capitán general de la armada que iría á las costas de Yucatán. Bajo sus órdenes acudieron á ponerse Pedro de Alvarado de Badajoz, Cristóbal de Olid de Baeza en Andalucía y Gonzalo de Sandoval de Medellín. El 10 de Febrero de 1519 se hizo á la vela dicha armada con once bajeles, 508 soldados, 109 marineros, 16 caballos, 10 cañones y 4 falconetes; tocó en la isla de Cozumel, pasó adelante costeando la península de Yucatán, hasta llegar á la embocadura del río Chiapa en la provincia de Tabasco, por el cual río se introdujo en bajeles menores hasta llegar á una gran ciudad que tomó el 25 de Marzo en nombre del emperador. Los señores de la provincia juraron obediencia al rey de España, presentaron á Cortés varios regalos en oro y veinte esclavas entre las que se contaba la célebre Doña Marina, intérprete y amante del conquistador, más tarde. La armada costeó después la provincia de Coahuacalcos, entró el jueves santo, 21 de Abril de dicho año al puerto de San Juan de Ulúa y pasó á la costa donde recibió embajadas y regalos de los naturales, fundando allí una colonia que le sirviese de refugio en caso de retirada y de punto en que se recibieren los refuerzos de España y de Cuba. Allí también le mandó Motecuhzoma ó Moctezuma, como se llama vulgarmente, una embajada con regalos, y pasó á Zempoala capital de los totonaques, por invitación de estos mismos; alióse con ellos ofreciéndoles hacerles recobrar su independencia perdida por las conquistas de Moctezuma, les declaró libres de pagar tributos á México y empezó á realizar su plan de buscar aliados para dirigirse contra el centro del imperio mexicano. Volvió á la costa y estableció la Villa Rica de la Veracruz, y después de enviar aviso al rey de España de lo que había hecho, punto en que no están de acuerdo los historiadores, mandó destruir sus naves quitando así á sus soldados toda esperanza de volver á Cuba. El 16 de Agosto del citado año emprendió la marcha á México; pasó por Tlaxcala y después de reñidos combates entró triunfante en esa población el 26 de Septiembre. Alióse con los vencidos y prosiguió su viaje á Cholula donde ocurrió la matanza que ordenó en vista del aviso que de la traición de que iba á ser objeto le denunció Doña Marina ó la Malinche (véase este nombre). Continuó sometiendo á los

pueblos por donde pasaba y por fin entró en México el 8 de Noviembre de 1519, con 7 000 hombres de ejército de los que sólo 300 eran españoles. El mismo emperador Moctezuma salió á recibirle y le acompañó hasta el palacio de Axayacatl que destinó para hospedarle. Al cabo de pocos días resolvió para activar la realización de sus propósitos prender á Moctezuma, lo que hizo en persona. Esto indignó al rey de Acolhuacán, y empezando á comprender las dificultades que iban á sobrevenir y urgido además por la noticia del arribo de Panfilo de Narváez mandado por Diego Velázquez contra él por haberso declarado único jefe de aquella expedición sin su consentimiento, volvió á Zempoala, atacó á Panfilo de Narváez, á quien obligó á rendirse y despachó á Veracruz, cargado de cadenas. Se hizo reconocer por capitán general y se vió dueño de 18 buques, 2 000 soldados españoles, 100 caballos y gran número de provisiones de guerra. Ya con tales refuerzos pensó Cortés en emprender excursiones á lo largo de las costas del Golfo, pero teniendo noticia de grandes trastornos en México, en virtud de la matanza de nobles hecha por Alvarado (véase) apresuró su vuelta entrando nuevamente en México el 21 de Junio, siendo atacado á los pocos días por Cuiclahuatzin, que marcó el principio de la lucha que desde entonces tuvo que sostener hasta el momento de triunfar definitivamente (véase CONQUISTA DE MÉXICO) el 13 de Agosto de 1521, tercer año del segundo período del siglo mexicano, 196 años después de su fundación y 2 años 3 meses 23 días después del arribo del conquistador á tierras mexicanas. Consumada la conquista Cortés quiso apoderarse de los tesoros de que se le había hablado y para ello sometió á tormento á Cuauhtemotzin (véase este nombre), así como á otros de los nobles de más importancia á quienes sin embargo no pudo arrancar su secreto. En 1522 pasó á Coyoacán donde nombró el Ayuntamiento de México (véase AYUNTAMIENTO) y escribió al emperador dándole cuenta de todo lo que había llevado á cabo y suplicándole dejase á este territorio el nombre de Nueva España. Antes de emprender la conquista de Ibcuas (Honduras) y de Oaxaca mandó reedificar México, destruido casi por órdenes suyas; se dirigió á Panuco y Tabasco donde quitó el mando á Garay que las gobernaba en nombre de Carlos V, y ya asegurada su domi-

nación promovió que se trajesen mujeres españolas, ganados y toda clase de semillas de las islas y de España, ofreció grandes premios á cuantos artesanos quisieran pasar á México, abrió el camino á Veracruz y envió por fin una expedición á las costas del mar del Sur. Ordenó á Cristóbal de Tapia, mandado por Diego de Velázquez como Gobernador de México, á que poblase Medellín, ciudad que había fundado en memoria de su patria, y designó á Alvarado para la conquista de Quauhtemalán (Guatemala). Fué nombrado gobernador por el Emperador en 1523, y dictó algunas disposiciones para el gobierno de las nuevas posesiones españolas. Desde entonces empezó para México una época de dificultades que alcanzaron á Cortés, quien tuvo que luchar con multitud de acusaciones que se alzaron en contra de sus manejos. Más grave se puso la situación cuando emprendió el viaje á Ibcuas, expedición que manchó con el asesinato, que no fué otra cosa, de Cuauhtemotzin y de los reyes de Texcoco, Tlacopan y Azcapotzalco, á quienes hizo ahorcar el 28 de Febrero de 1525, madrugada del martes de Carnaval. Tuvo pues que acelerar su vuelta á México; fué objeto de nuevas acusaciones ante el emperador y éste le hizo pasar á España, lo que efectuó en una embarcación soberbia, enfermado gravemente en el camino. Recobrada la salud se le confirmó en la capitania general; se le concedió el marquesado del valle de Oaxaca, la duodécima parte de lo que en adelante conquistara y además el señorío de Quauhnahuac, Huayaxic, Tecoahtepec, Coyoacán, Matalcingo y otros muchos. Regresó á México con motivo de las disensiones cada vez más graves que ocurrían entre las Audiencias y las otras autoridades, y en cuanto llegó el virrey Don Antonio de Mendoza, Cortés sólo se ocupó ya en mandar expediciones á nuevos descubrimientos. El llevó á cabo el de las Californias, entrando en su golfo, que por esto se llamó Mar de Cortés; volvió á México, y luego á España al ver que con la nueva forma de gobierno su poder era casi nulo. Tomó participación en la expedición de Argel, y se dirigió á Sevilla con la intención de retornar á México, cuando le sorprendió la muerte en Castilleja de la Cuesta, el 2 de Diciembre de 1547. Mandó que sus cenizas se trajesen á Coyoacán y así se efectuó, trasladándose después al Hospital de Jesús de

México, fundado por él, en donde permanecieron hasta que fueron nuevamente llevadas a España. Además de muchos errores y crímenes que con razón le reprocha la historia, y que quieren disculparse con el motivo de que no podían haberse dejado de producir durante una época y en las circunstancias de conquistas como las que realizó, se le atribuye también el asesinato de su primera esposa Doña Catalina Juárez, consumado en Coyacán (Véase COYOACÁN). De Doña Marina, tuvo como hijo natural a Don Martín que le acompañó en casi todas sus últimas expediciones.

CORTÉS (Francisco). Primo de Hernán Cortés, salió de Colima en 1536 y conquistó la región que se extiende desde el valle de Ahualulco hasta Tepic, regresando por Jaltemba y Costa del Mar a los Valles de Banderas, los Frailes y los Coronados.

CORTÉS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.

CORTÉS (Joyas de). Uno de los tres cráteres que forman la serie de volcanes apagados en el Mpio. de Salamanca, Dto. del mismo nombre en el Edo. de Gto.

CORTÉS (Mar de). Llámase así al Golfo de California, que también recibe el nombre de Mar Bermejo. (Véase BAJA CALIFORNIA.)

CORTÉS Y ESPARZA (José M.). Político a quien Maximiliano dió la cartera del Interior. Fue uno de los hombres distinguidos de su partido, por su carácter y sus ideas de libertad y tolerancia. Murió en México, en la miseria, el 24 de Octubre de 1869.

CORTÉS Y FRIAS (José). General. Nació en México en 1848. Comenzó su carrera en el colegio Militar en 1857. Se distinguió en la guerra de intervención. Asistió a la batalla del cinco de Mayo de 1862. Defendió al gobierno establecido, durante las revoluciones de la Noria y Tuxtepec. Murió en 1897.

CORTÉS MARCIALES. El 16 de Junio de 1863, estableció en México las Cortes Marciales el Gral. Forey, para juzgar y castigar a todo el que tomaba las armas contra el Imperio.

CORTÉS (Tranquilino). Militar. Luchó contra la intervención francesa y alcanzó el grado de teniente coronel. Hecho prisionero en Puebla, fué deportado a Francia,

donde sufrió mucho por no haber querido adherirse al Imperio. Regresó a México y siguió luchando. Al triunfo de la república, se retiró a la vida privada. Murió el 28 de Marzo de 1869.

CORTIJO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Jal., Méx. y Mich.

CORTIJOS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. a 190 ms. S.N.M. y con cerca de 1 200 habs.; dista de la Cap. del Edo. 414 K.M.; su clima es caliente; está situado entre un bosque de palmeras y otros árboles frutales pero a pesar de la fertilidad de su terreno apenas es explotado por los moradores, que se dedican sobre todo a la cría de ganados; los caballos del lugar son muy hermosos, fuertes y de un brio poco común, por lo que son muy buscados.

CORTINA (María Ana Gómez de la). (1770-1846.) Nació en la ciudad de México. Fundó en México la institución de las Hermanas de la Caridad en 1814; fueron expulsadas en 1874 por el presidente de Tejada.

CORTINA (José Gómez de la). Escritor (1799-1860). Nació en la ciudad de México. Hasta 1832 vivió en Madrid; en ese año volvió a México y dió gratuitamente cátedras de geografía, historia y literatura. Desempeñó altos cargos políticos; la lista de sus obras es muy extensa; la principal es su *Diccionario de Sinónimos castellanos*, y la Academia de la lengua de Madrid pidió al autor la propiedad literaria. Dejó muchos manuscritos. Es conocido con el nombre de Conde de la Cortina.

CORUPO. Pueblo de escasa importancia en el Dto. de Uruapan, Edo. de Mich.

COS. Estación del F.C. de Naco, en el Edo. de Son.

COS (José María). Uno de los presbíteros que abrazaron muy al principio la causa de la independencia. Fué miembro del Congreso de Chilpancingo. Fué aprehendido y amnistiado, por lo que se hizo sospechoso a los insurgentes. Finalmente se indultó y murió en la obscuridad poco después de la consumación de la independencia.

COSALÁ (lugar de bellos alrededores). Uno de los Dtos. en que se divide el Edo. de Sin.; su región N. forma parte de la cuenca del río de San Lorenzo y casi en su límite S. se

encuentra la cuenca por donde corre el Etoa; algunos ramales de la Sierra Madre penetran en la parte O. del Dto. y en ellos se hallan las montañas de Nuestra Señora y Guadalupe de los Reyes; en la parte media de la línea limitrofe con Cuicacán está la sierra de Tacuchamona; en la parte N. de este Dto. queda una porción de la Bahía de Castro, formada por la península de Quevedo que se desprende del litoral de Cosalá; la extensión de este Dto. es de 6000 K.M.C. próximamente y cuenta con 21377 habs. distribuidos en las 7 Alcaldías en que se divide el Dto.: Cosalá, Directoría Central con las Sindicaturas de Casa Blanca y Alaya, y las Directorías de Etoa, Guadalupe de los Reyes, y Conitaca, con la Sindicatura de Zamora. Sus poblaciones principales además de la Cab. son Etoa, Conitaca y Guadalupe de los Reyes, siendo esta última una de las más importantes regiones mineras del Dto. || Villa cab. del Dto. y de la Directoría del mismo nombre; a los 21° 46' de Lat. N. y 7° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3000 habs.; clima templado; está en una región mineral de importancia y situada entre dos arroyos que forman el de su nombre, afluente del Etoa; la época de su mayor prosperidad fué después de la Independencia, con motivo de la bonanza de una mina llamada La Estaca que en tres años mandó pastas para ensayar, por un valor de un millón de pesos que aumentó en los años siguientes. Cosalá fué la Cap. del Edo. de Occidente desde el 28 de Agosto de 1826 en que se acordó su traslación del Fuerte hasta fines de 1827 en que la residencia de los poderes se llevó a Alamos.

COSALAPAN. Río del Edo. de Chis.; forma parte del sistema del Pacífico y sigue en su curso al S. chiate. (Véase este nombre.)

COSAMALOAPAN (en el río del arco iris). Uno de los Cantones de la región S. del Edo. de Ver., con 6 144 K.M.C. de sup. y 32371 habs.; es el más meridional y más extenso de los nueve cantones interiores del Edo.; su territorio es llano y boscoso, siendo sus partes más elevadas las orillas de sus ríos y hallándose pequeñas eminencias en su región S.O. en los límites con el Edo. de Oax. que son las últimas estribaciones de la Sierra Madre; cruzan caudalosos ríos y arroyos que inundan periódicamente las tierras de sus márgenes y que en la región N. se comunican entre sí formando un laberinto de ríos

y lagunas pertenecientes a la cuenca del Papaloapan; además de éste y de los de Tesechoacán y el Obispo se encuentran en el Cantón, los de los Amates, el de Acula, el arroyo de Zacatixpa, el Río Hondo y otros; como lagunas hay que citar las de Rincón Largo, Miel, Colorado, Venados, Mezquital, y otras, todas muy abundantes, lo mismo que los ríos, en peces, crustáceos y quelonidos; el clima es cálido; las producciones vegetales son ricas y variadas, todas tropicales, y el suelo es asombrosamente fértil; en sus bosques hay magníficas maderas de todas clases, vainilla y hule; la caña de azúcar de Cosamaloapan es una de las de mejor calidad y existen dos ingenios modernos, de los que uno tiene un F.C. de 12 K.M. con tracción de vapor; existen también multitud de frutas, y entre la fauna se encuentran ejemplares hermosos tanto de animales salvajes como de caza y de cría; como industria cuenta asimismo con máquinas para despepitar algodón que produce en gran cantidad; está dividido en 10 Mpios. || Mpio. del Cantón anterior, con 10 258 habs. || Villa cab. del Mpio. y Cantón de su nombre, a los 18° 21' de Lat. N. y 3° 19' de Long. E. del Mer. de Méx.; situada a la margen izquierda del caudaloso Papaloapan, a 50 ms. S.N.M. y a 166 K.M. al S.E. de la Cap. del Edo., con 3 414 habs.; hay en ella la Escuela Cantonal « Miguel Carpio » y otras escuelas primarias.

COSAUTLAN (lugar de oro). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 7 260 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a los 19° 10' de Lat. N. y 2° 18' de Long. E. del Mer. de Méx., y 1 309 ms. S.N.M.; 2 234 habs.; está a 17 K.M. al S. de Coatepec.

COSCATLÁN (donde abunda la soguilla). Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro. El cerro de su nombre es mineral. (Véase COXCATLÁN.)

COSCOMATEPEC (en el cerro de las trojes). Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 8 968 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior a los 19° 04' de Lat. N. y 2° 05' de Long. E. del Mer. de Méx., y 1 627 ms. S.N.M.; clima frío; 4 574 habs.; dista 24 K.M. al N.O. de Córdoba.

COSCOMATEPEC (Sitio de). Rechazado Don Nicolás Bravo por D. Gonzalo de Ulloa, de Alvarado, en Abril de 1813 se retiró a San Juan Coscomatepec y se fortificó en ese

punto, donde durante largos meses estuvo sitiado por las tropas realistas sin que éstas consiguieran desalojarle de sus posiciones, y antes bien, sufriendo grandes pérdidas en hombres y municiones; después de tan heroica como brillante resistencia, agotadas sus municiones y sin viveres, el jefe insurgente decidió abandonar el punto, lo que hizo la noche del 4 de Octubre del año citado, efectuándolo con tanta sagacidad á la vez que valor que consiguió burlar á sus reforzados sitiadores y llegar á Huatusco sin que le molestaran en el camino. Las tropas realistas al mando del coronel D. Luis de la Aguila, ocuparon el punto abandonado por Bravo y arrasaron y quemaron fortificaciones; pero ese sitio valió á Bravo una gran reputación y como durante tanto tiempo atrajo y ocupó en ese pueblo las tropas del ejército del Sur, destinadas á formar la división que había de ocupar Tehuacán, desconcertó enteramente las medidas de Calleja y dió motivo á consecuencias desastrosas para la causa de los realistas.

COSIHUIRIACHIC (Véase CUSHUIRIACHIC). Aunque algunos geógrafos escriben *Cosihuiriac*, enviamos al lector á la palabra *Cosihuiriac*, por ser ésta la ortografía empleada en documentos oficiales y en últimas geografías del Edo. de Chih.

COSIJOPI (rayo del aire). Empeador de Tehuantepec, nacido en Zachiila, Oax. Efectuada la conquista de aquellas regiones, Cosijopi recibió el bautismo y se llamó D. Juan de Cortés de Moctezuma; sin embargo fué acusado de seguir rindiendo culto á sus dioses y se le aprehendió una noche, reunido con los suyos, lo que abortó grandemente á la población donde Cosijopi era muy querido. El obispo de Oaxaca, el R. Alburquerque, mandó en clase de jueces de dicho monarca á los padres Mata y Córdoba, pero Cosijopi no quiso reconocerles como tales y pidió presentar sus quejas y descargos á la audiencia y virrey de México, lo que se le concedió. En todo el tránsito hasta México, fué recibido y agasajado por los indios como soberano hábil, valiente y desgraciado. Permaneció un año en la capital; se le sentenció á perder sus bienes y se le despojó de sus rentas como antes se le había despojado de su trono. Regresó á Tehuantepec, pobre y enfermo, y en el primer pueblo de su antiguo reino, murió de un ataque de apoplejía.

COSÍO. Mpalidad. del Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags. con 2211 habs., entre los cuales hay varios indígenas descendientes de los aztecas y los chichimecas. 2450 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 15 K.M. al N. de Rincón de Romos; 861 habs.; dista de México 635 K.M. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

COSÍO (Manuel). Político. Murió siendo Gobernador de Zacatecas á fines de 1849.

COSOLAPA. Río del Cantón de Zongolica, Edo. de Ver.; tiene como tributarios los arroyos de Presidio y Motzorongo, y es afluente del Tonto.

COSOLEACAQUE (en la punta de los faisanes). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver., con 5031 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 17° 59' de Lat. N. y 4° 30' de Long. E. del Mer. de Méx., con 2075 habs. y situado á 10 K.M. al O. de Minatitlán.

COSOYOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Xochitlahuaca, Dto. de Abasco, Edo. de Gro.

COSTA RICA. Ranchos en los Edos. de Oax. y Son.

COSTOCHE. Río del Edo. de Oax. Dto. de Yautepac.

COTAHUIXTLA. San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax.; con poco más de 250 habs.; clima frío húmedo, dista de la Cap. del Edo. 75 K.M. al N.

COTAXTLA (donde abundan los lobos). Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver.; con 4336 habs. || Villa cab. del Mpio. anterior, con 377 habs.; á 62 ms. S.N.M.; situada en la margen derecha del río de su nombre y á 65 K.M. al S.O. de Veracruz. || Río del Edo. de Ver. que con el nombre de Río Seco, nace en las vertientes del Pico de Orizaba, se pierde cerca de Coscomatepec, reaparece después, pasa por las inmediaciones de Córdoba y toma el nombre de Cotaxtla al penetrar en el Cantón de Veracruz; se une al río Jamapa, abajo de Medellín; su curso total es de 144 K.M.

COTIJA. C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich.; á los 19° 52' de Lat. N. y 2° 50' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5600 habs. La Ciudad y 9200 la Mpalidad.; dista Cotija 635 K.M. de la Cap. de la República; fué fundada después de la conquista en una espesa serranía por 10 familias de

españoles que se empeñaron en formar una sola, casándose siempre con personas del mismo pueblo; de ahí proviene que sus habitantes fueran todos blancos y corpulentos; son esencialmente agricultores; la población ha prosperado mucho.

COTZOCÓN. San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con más de 1500 habs.; clima caliente húmedo; dista de la Cap. del Edo. 167 K.M. al E.N.E.

COUTO (José Bernardo). Literato y crítico de arte. Nació en Orizaba en 1803. En 16 de Septiembre de 1860 le nombró la Academia española, socio correspondiente extranjero. El secretario Bretón de los Herreros al dar cuenta de este nombramiento en la Junta Pública celebrada por la Academia en 30 de Septiembre de 1860 se expresó así: «Igual distinción han merecido á la Academia, Bernardo Couto y Joaquín Pesado, ciudadanos de México, escritores uno y otro de notable erudición, muy versados en el manejo de la lengua castellana á cuyo estudio tiene especial afición el primero y conocido ya en la Península el segundo como estimable poeta.» La obra más notable de Couto es su *Historia de la Pintura en México* que es todavía la mejor de las de su género que se han publicado en México. Desempeñó también altos cargos públicos y escribió las biografías de algunos poetas contemporáneos suyos. Murió en México en 1862.

COUTO CASTILLO (Bernardo). Nieto del anterior. Nació en México en 1880. Murió en la misma ciudad el 3 de Mayo de 1901. Fué una bellísima esperanza literaria, muerta en flor. Dejó una colección de cuentos, que es muy apreciada entre los literatos.

COVADONGA. Uno de los cerros más elevados en el Partido de Cuernavaca, Edo. de Dgo., cerca del Peñón Blanco. || Llevan este nombre algunos ranchos en el mismo Edo.

COVARRUBIAS (Baltasar de). Nació en la C. de México á mediados del siglo xvi; tomó el hábito de la orden de los Agustinos; fué doctor en cánones; en 1601 fué presentado por Felipe II para el obispado de la Asunción en el Río de la Plata; trasladado á Cáceres. Filipinas, en 1603 y después á la de Oaxaca; en 1608 pasó á la de Michoacán que gobernó catorce años hasta su

muerte; durante su obispado se empezó la catedral, se fundaron los conventos de agustinos de Celaya y Salamanca, los de franciscanos de San Miguel el Grande y Tlalpujahua; murió el 27 de Julio de 1662 y fué el 11º, entre los preladados de la iglesia michoacana.

COXCATLÁN. Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue.; á los 18° 13' de Lat. N. y 2° 06' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1196 ms. S.N.M.; 4600 habs.; dista de México, 395 K.M. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Partido de Tancanhuitz, Edo. de S.L.P. con 3300 habs. la Mpalidad y 700 la Cab.; dista de México 1194 K.M.

COXOLTEPEC. Cerro del Cantón de los Tuxtles, Edo. de Ver.

COXQUIHUI. Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 3265 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á 239 ms. S.N.M. y á 41 K.M. al S.O. de Papantla; 1460 habs.; clima cálido.

COXTLAHUACA. Santa Rosa. Pueblo agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; con poco más de 300 habs.; clima templado; dista 255 K.M. al O. de la Cap. del Edo.

COXTOCAN. Ranchos en el Edo. de Pue.

COY. Río del Edo. de S.L.P. en el Partido de Tancanhuitz; nace en la sierra del Mpio. de Aquismón, dirige su corriente al E. y desagua en el Panuco.

COYACHIC. Sección Mpal. de la Mpalidad. de Cusihuiriac, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih., con 940 habs. || Cerro en el pueblo del mismo nombre, perteneciente á la sierra de igual denominación. En estos cerros tiene sus fuentes el río de San Lorenzo.

COYAHUALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Huamantitlán, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

COYAME. Mpalidad. del Dto. Iturbide, Edo. de Chih. con 1398 habs. distribuidos entre su Cab., la sección Mpal. del Pueblo 25 de Marzo, su hacienda y 7 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 592 habs.

COYCOYÁN. Pueblo y agencia Mpal. del antiguo Dto. de Juxtaluaca, Edo. de Oax.; clima frío húmedo; dista de la Cap. del Edo. 305 K.M. al O.; de escasa importancia, pues apenas